



Se llevó a cabo la primera colación del año

## Más de un centenar de nuevos profesionales



El viernes 15, con dos actos en el aula José Alfredo Duarte se concretó la primera ceremonia de entrega de diplomas de 2024, de los cuales correspondieron 35 a graduados de Agronomía y Veterinaria, 15 de Ciencias Económicas, 11 de Ciencias Exactas, 58 de Ciencias Humanas y 3 de Ingeniería

Pag. **2**

Coordinación Técnica y facultades, unidas en pos de mejoras y mantenimiento

Pag. **6**

Hubo manifestación en el Consejo Superior y se decidió llamar a asamblea universitaria para el 30 de abril

Pag. **8**

El secretario Chiesa dio cuenta de la situación presupuestaria de la UNRC

Pag. **9**

Reparación de legajos de víctimas del terrorismo de Estado

Pag. **10**

Se creó la Diplomatura superior en Inteligencia Artificial

Pag. **13**



## Fue la primera del año

# Con 122 nuevos graduados, la UNRC vivió la 298ª colación de su historia

**E**ste viernes 15 se realizó la 298ª colación de la Universidad Nacional de Río Cuarto. En un acto matinal y otro vespertino recibieron diplomas 122 graduados de las cinco facultades. La rectora, Marisa Rovera, destacó el rol de la educación pública en general y en particular el de la UNRC para el crecimiento de quienes entran como aspirantes y salen profesionales, así como de la región a través de los vínculos con la casa de altos estudios.

En tanto la vicerrectora, Nora Bianconi, retomando un documento del Consejo Interuniversitario Nacional-CIN expresó: “En Argentina todos los sectores vinculados con el desarrollo productivo incluyen investigación y conocimiento generado en las universidades y el sistema científico nacional. En las escuelas, los hospitales, las fábricas, los comercios, el campo, los escenarios, el mar, el espacio, el conocimiento, el arte y la tecnología que salen de las universidades son parte de la vida cotidiana de los 47 millones de argentinas y argentinos.

Por los graduados hablaron la trabajadora social Camila Frigerio y la contadora pública Camila de los Milagros Albuixech, quienes ponderaron lo aprendido en sus años de carrera y el apoyo de familiares y amigos para la consecución de sus sueños.

### Por la mañana

La primera ceremonia fue destinada a los 58 nuevos profesionales de Ciencias Humanas y los 3 de Ingeniería. La segunda, a los 35 de Agronomía y Veterinaria, los 15 de Ciencias Económicas y los 11 de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. Ambas tuvieron lugar en el aula mayor José Alfredo Duarte y fueron transmitidas vía streaming en vivo por UniRío TV.

En la apertura de las ceremonias actuó el Ensamble de música popular argentina y latinoamericana de Secretaría de Extensión de la UNRC.

El acto de la mañana fue presidido por la rectora Marisa Rovera; acompañada en el



“Llena de gratitud y emoción”, la flamante trabajadora social Camila Frigerio evocó sus tiempos de “estudiante becada” que recibió el beneficio “económico y de alojamiento” de la UNRC. (imágenes: área de Fotografía).



estrado por la vicerrectora Nora Bianconi, Pablo Pizzi, secretario académico; Jorge Miguel, secretario general; Fabio Dandrea, decano de la Facultad de Ciencias Humanas, y Martín Kunusch Micone, vicedecano de la Facultad de Ingeniería.

El solemne juramento profesional estuvo a cargo de la rectora Marisa Rovera.

Al cabo del ingreso de las banderas de ceremonia y del himno nacional argentino hizo uso de la palabra Camila Frigerio. Esta flamante licenciada en Trabajo Social, en un día “tan especial”, compartió su “profundo agradecimiento a la Universidad Nacional de Río Cuarto. “Desde el primer día que pisé el campus supe que estaba en un lugar especial, un ambiente de inclusión, lucha” donde, además de “enseñanza de conocimientos” se ofrece “empatía” y se edifican “amistades que perdurarán toda la vida”. Desde su “experiencia como estudiante becada”, Frigerio se vislumbra con un desempeño profesional plétórico de “compromiso social” a fin de forjar “una sociedad más justa e inclusiva”.

Además de su agradecimiento a la institución, la trabajadora social mostró gratitud a seres queridos y a “docentes y personal administrativo”.

En este marco, resaltó “la importancia de la universidad pública como derecho fundamental” y llamó a que sea “accesible a todos” por cuanto “democratizando cada saber, cada palabra, cada recurso” es más factible que el bienestar cobije a más ciudadanos.

### Por la tarde

El acto de la tarde fue presidido por la vicerrectora Nora Bianconi, acompañada en el estrado por la decana de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, Carmen Cholaky, el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Guillermo Mana; la decana de

“Recordemos que el verdadero éxito no se alcanza solo por el título que llevamos sino por el impacto que tenemos sobre la vida de los demás, sigamos adelante con valentía, empatía y humildad llevando con orgullo el título obtenido en la UNRC”, expresó la contadora Camila Albuixech.



## Fue la primera del año

la Facultad de Ciencias Exactas, Marcela Daniele, y el secretario Académico Pablo Pizzi.

El solemne juramento profesional estuvo a cargo de la vicerrectora.

En nombre de los egresados habló la contadora Camila de los Milagros Albuixech. Expresó que “en este camino no estuvimos solos, por eso quiero expresar el agradecimiento a todos los docentes que con su sabiduría y dedicación han guiado nuestros pasos y respaldado nuestro desarrollo académico y profesional”. Agradeció, a su vez, a “nuestras familias, nuestros amigos y nuestros parejas quienes fueron nuestro apoyo incondicional y nos dieron ánimo y fortaleza en cada paso que dimos durante toda esta etapa. Este amor y comprensión fueron pilares fundamentales en estos años de cursado de la carrera”.

Reflexionó que “este no es un final sino el comienzo de una nueva etapa en nuestras vidas donde nuestra profesión tiene que ser más que un trabajo y debe posibilitar dejar una marca positiva en el mundo”.

### Rectora: “Sentido y responsabilidad”

La rectora Marisa Rovera dio un discurso en el que puso de manifiesto los valores que cimentan la graduación, el sentido del paso por la universidad y la importancia de defender la educación superior frente a distintos embates.

**Expresó la rectora que los títulos “son el resultado de un camino que se ha transitado con esfuerzo, perseverancia, decisión y fortaleza por parte de cada uno de ustedes y con el sostén irremplazable de las familias”.**

Indicó que son estos “tiempos en los que la experiencia universitaria pretende reducirse a la correlación de índices de matriculación y egreso, sin tener en cuenta el tipo de carrera, el área de formación disciplinar, las carreras estratégicas, las áreas de vacancia, las actividades científicas, tecnológicas y de extensión, que amplían los alcances sociales de las universidades”. De ahí que sea necesario “repensar sus sentidos más profundos, esos que exceden una valoración estadística”.

Les recordó Rovera a los graduados que “el título logrado es una herramienta



**Graduados de todas las facultades convergieron en torno de la dicha por el logro, para el cual los afectos cumplen un valioso rol.**



para insertarse en la sociedad y asumir el rol que decidan, con eficiencia y responsabilidad social”.

“Si cada uno de ustedes puede reflexionar y pensar hasta qué punto la universidad les amplió el horizonte, les permitió mirar de otro modo la realidad, les dio elementos para construir herramientas de pensamiento, de análisis, de posicionamiento ético y político, conocer mucho más que lo que puede transmitirse en una clase, en un libro de texto o en un material de estudio; si la universidad representó para cada uno de ustedes un espacio de apertura intelectual y de reflexión acerca del mundo, entonces la experiencia universitaria tuvo sentido”, formuló.

### Crisis y compromiso

“La educación superior es un derecho humano y un bien público que el Estado tiene el deber fundamental de garantizar; esa convicción, que fue planteada hace más de una década por la Conferencia Regional de Educación Superior, hoy enfrenta embates no sólo en términos retóricos sino en términos políticos y prácticos. Las instituciones universitarias tenemos el compromiso de trabajar en este sentido, de ampliar el ingreso de estudiantes de sectores que tradicionalmente estuvieron excluidos de la educación superior, de generar instancias de acompañamiento y de fortalecer la permanencia y el egreso, de formar buenos profesionales en el sentido disciplinar de la formación y en sus sentidos más profundos”, señaló.

**“La universidad crece constantemente, aceptando los retos que la desafían en el día a día –siguió-. Esto es posible por la dedicación de los equipos docentes que trabajan para y por el crecimiento profesional, en pos de la excelencia académica y construcción de conocimientos, y del personal técnico-administrativo y de servicio, que cotidianamente sostienen el funcionamiento de la institución; además de una política que tiene continuidad en el tiempo, que se proyecta con mentalidad innovadora y asume los desafíos que la interpelan”.**

(concluye en página 4)



## Fue la primera del año

(Viene de página 3)

En su discurso en el acto matutino de la 298ª colación de la Universidad Nacional de Río Cuarto, afirmó la rectora Marisa Rovera que “los argentinos estamos inmersos en una crisis en la que la incertidumbre, en términos generales, reina en todos los aspectos sociales y económicos del país, extendiéndose a diferentes sectores”. En tal escenario, “tenemos la firme convicción” de que “la educación universitaria pública tiene un valor estratégico; la búsqueda de soluciones es con más y mejor educación y mayor inversión en ciencia nacional”.

**“Nuestro compromiso fue, es y será acompañar toda política pública que esté dirigida a la búsqueda de soluciones frente a diferentes necesidades sociales, siendo proactivos y protagonistas del desarrollo humano y productivo del país, a través de la generación y transferencia de los conocimientos académicos, culturales y científico-tecnológicos”, añadió la rectora.**

A propósito de saberes, exhortó a los profesionales a mantener “siempre la avidez por el conocimiento y por aprender de manera constante, para transformar e innovar. La aventura continúa, en la escalera aún hay peldaños por subir. El futuro no está en manos del destino: nosotros forjamos nuestro propio destino”.

Acotó Rovera que el compromiso de la UNRC hacia los egresados continúa “ya sea en el posgrado, en la capacitación específica o en la formación permanente y también en el respaldo institucional ante todo emprendimiento que decidan enfrentar profesionalmente”.

“Estos años de formación académica, profesional y humana solo podrán producir frutos si se comprometen a contemplar nuestra realidad y buscar soluciones creativas desde vuestra profesión. Sigán creciendo como profesionales en el lugar donde su destino los lleve, pero siempre tengan presente de dónde provienen”, les pidió a los graduados. Luego, los convidó a ser agradecidos a la familia, “la sociedad que sustenta la universidad pública” y “a la vida, porque más allá de los éxitos o fracasos, logros o caídas, alegrías o penas, todo



es parte de la experiencia que los hace crecer, crecer en la templanza y descubrirse con ustedes mismos y con los demás”.

### Mujer

En el final de su alocución, Marisa Rovera recordó el 8 de marzo que internacionalmente “conmemora la lucha de las mujeres por eliminar toda forma de discriminación, independientemente de su forma o condición, y particularmente, en las esferas política, civil, laboral, económica, social y cultural. El lema de la ONU para este año es “Invertir en las mujeres: acelerar el progreso”, y pone en relieve la falta de recursos económicos suficientes en materia de género. ‘Lograr la igualdad de género y el bienestar de la mujer en todos los ámbitos es más crucial que nunca si queremos generar economías prósperas y conseguir un planeta saludable’, destacó la ONU para 2024”.

### Vicerrectora Bianconi: “Universidad pública, un derecho”

En el acto vespertino, la vicerrectora Nora Bianconi consideró que “la universidad pública es un ámbito en el cual se construye y se fortalece el

**La vicerrectora recordó en la ceremonia vespertina de la 298ª colación de la UNRC que “las aulas universitarias comenzaron tímidamente” a recibir a las mujeres “a partir de 1880, principalmente en la facultad de Medicina porque era, se decía, ‘el tipo de estudio que mejor se correspondía con la naturaleza femenina’. Cecilia Grierson fue su primera egresada”.**

tejido social. Es el ámbito de desarrollo del conocimiento científico, espacio en el cual se produce la verdadera transformación de una persona toda vez que transita su formación académica para lograr titularse, pero además consolida fuertes vínculos afectivos de convivencia. Es el lugar donde acontece el verdadero y relevante cambio social”.

**“Asistimos a una necesidad de detenernos a pensar en algunas propuestas discursivas reduccionistas que se asocian al utilitarismo y al individualismo, que operan como obstáculos para la generación de vínculos en lo social y lo personal”.**

Bianconi dijo que “la construcción de un discurso que se impone de la mano de la tecnopolítica y la vigilancia tecnológica como nuevos

modos de existencia, y quizás de control y cercenamiento de la libertad de pensamiento, se agrega a la intensificación de los poderes económicos en desmedro de los sectores en condiciones de vulnerabilidad. De este modo la desigualdad estructural sigue creciendo”.

Por otra la profesora Bianconi refirió a un comunicado dado a conocer por el Consejo Interuniversitario Nacional-CIN, dijo: “Pone de manifiesto la situación crítica en las universidades públicas y a su vez destaca y marca su relevancia. Expresa que en estos 40 años de democracia las universidades públicas han sido un claro ejemplo de institucionalidad, destacada formación profesional de excelencia, producción de conocimiento comprometido con los grandes problemas nacionales, construcción democrática y respeto por los derechos humanos.

Y agregó: “El documento

encuentra eco a su vez en un pronunciamiento de nuestro Consejo Superior que entre otras expresiones señala que en el ámbito de esta Universidad existe una acuciante situación que estamos atravesando como institución, a la vez que se advierte una actitud propositiva para sostener el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y de extensión, ratificando una vez más y con fuerte convicción, que la Educación es un bien público y un derecho humano universal y es responsabilidad indelegable del Estado Nacional”.

### En la universidad

Por otro lado añadió que “invisibilizadas por los relatos históricos oficiales, siempre las mujeres han luchado por sus ideas. No aparecen en las imágenes de los grandes momentos históricos, sin embargo sabemos que han estado”.

“En las universidades son muchas las mujeres que fueron abriendo camino”. Evocó que “María Angélica Barreda fue la primera mujer abogada recibida en la Universidad Nacional de la Plata en 1909 a los 23 años. Sin embargo luego se le negó la posibilidad de matricularse para poder ejercer su profesión.

En la presentación de su defensa María Angélica decía “el dictamen denegatorio de mi solicitud ha demostrado que aún subsisten espíritus prevenidos al surgimiento de la mujer, la que reclama con su trabajo y sus necesidades un puesto de acción en la sociedad que le permita la subsistencia honrada, sin dependencias absurdas dignas de una época para siempre pasada”.

Finalmente la Corte Suprema de la provincia de Buenos Aires autorizó su matriculación. Y ella siguió estudiando, convirtiéndose en traductora de varios idiomas y formó parte de la Asociación Universitarias Argentinas que promovía desde 1904 el acceso de las mujeres a la educación superior. Esa trama de la presencia femenina en las aulas universitarias siguió creciendo y hoy aun cuando falta mucho por hacer, de cada 10 estudiantes 6 son mujeres”, enfatizó.

**Los actos tuvieron lugar en el Aula Mayor. Recibieron diplomas 122 profesionales (imágenes: área de Fotografía)**





## Fue la primera del año



# 298° Colación de Grado y Posgrado

## 15 de Marzo / AULA MAYOR

**TURNO MAÑANA: 10:00 hs.**

<p><b>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS</b></p> <p><b>CARRERA: ABOGACÍA</b> ACEVEDO, María Victoria CHICARELLI, María Emilia RIVERA, Santiago Emanuel SEMINARIO CARDOSO, Fiorella VICENTE, Luciana Belén</p> <p><b>CARRERA: COMUNICACIÓN SOCIAL</b> CHICARELLI, María Florencia FRECHERO SENN, Fatima Lucía NILL, Cristian Ignacio</p> <p><b>CARRERA: DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b> MARTELLA, Lilian Patricia NOVO, Enrique Fernando</p> <p><b>CARRERA: ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR</b> FESSIA, Aluminé Soledad SARTORI, Melina Victoria</p> <p><b>CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA -ciclo-</b> GUTIERREZ MILLAN, Karen Florencia</p> <p><b>CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL</b> BARONI, María Celeste BORDON, Nadina</p>	<p>FERREYRA, Jéssica Soledad FORNERO, Giuliana MORENO, Melina Raquel REBUGHINI, Brunella</p> <p><b>CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA -Ciclo-</b> ACOSTA, Mariana Elizabeth ESMORIS, Natalia Isabel OVIEDO, Rosana Del Valle</p> <p><b>Título Intermedio</b> SUCARRAT, Brenda Sofia WONDWIJH, Yanina María</p> <p><b>CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA</b> ARGÜELLO, Carla Agustina BRUNO, Evelina Aylén BRUNO, Gisela Roxana CAMACHO, María Victoria CERESOLE, Florencia DE ARMAS SARANDÓN, Milagros GONZALEZ, María Luz JURADO, Rocio Guadalupe LERDA, Florencia Trinidad MENEQUZZI SABENA, Lucía MÓNACO Camila Belén PAUTASSO VACCHETTA, Romina ROBLEDO, Valeria Ayelén VICENTE, Agustina Ailén ZILETTI PANIEGO, Valentina</p>	<p><b>CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL</b> DE DIOS VERA, Julia Nazarena FRIGERIO, Camila Evangelina</p> <p><b>CARRERA: PROFESORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES</b> MARTINEZ, Héctor Mario</p> <p><b>CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA</b> ELGUE, Emilia FARIOLI TASSONE, Julieta LLORENTE, Carolina MENEGHETTO, Melina MOINE, Juan Ramiro MUÑOZ, Rodrigo Nicolás</p> <p><b>CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACIÓN INICIAL</b> AGUILAR, Guillermina Janet BOCCARDO, María De Los Milagros MANGIALARDI, Magalí Julieta VEGA CELIS, María Lucía</p> <p><b>CARRERA: PROFESORADO EN GEOGRAFÍA</b> ALBANG, Yohana Magalí GOMEZ, Alexis Hernán PRIUL, Cristian Gastón</p> <p><b>CARRERA: PROFESORADO EN LENGUA Y LITERATURA</b> BARBERO María Guadalupe</p>	<p>CARTELLO Gisela Magalí MACCIÓ, Anabella Silvina</p> <p><b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b></p> <p><b>CARRERA: INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES</b> COSSA FERNANDEZ, Stéfano SANCHEZ, Consuelo</p> <p><b>CARRERA: MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA</b> DIAZ, Dario Walter</p> <div style="text-align: center;">  </div>
<p><b>TURNO TARDE: 13:00 hs.</b></p>			
<p><b>FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA</b></p> <p><b>CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA</b> ANELLO ORTEGA, Anna Paula DADONE, Bruno Elvino DANIELLE, Juan Ignacio DEMASI, Javier FABBRONI, Gustavo Emmanuel FASSETTA, Valeria Eliana LANZETTI, Ailén MARCIANO, Matías Celestino OROZCO, Franco Leandro PETENATTI MUÑOZ, Melina PRENOLLO, Ariel PRETTI, Agustín Lisandro REGIS, Lorenzo Antonio REMIREZ, Ricardo Ignacio TOSCO, Martín</p> <p><b>CARRERA: MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS</b> GANUM GORRIZ, María José</p> <p><b>CARRERA: MAESTRÍA EN INOCUIDAD Y CALIDAD DE ALIMENTOS</b> CABRAL, Ana Lucía</p> <p><b>CARRERA: MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN EQUINA</b> GILIBERTI, Sergio Nicolás</p> <p><b>CARRERA: MEDICINA VETERINARIA</b> ACUÑA, Tatiana ALLENDE, Nadia Ayelén BAZAN, Naara Laila BOAGLIO, Alexis BÜHLER, Eugenia Micaela</p>	<p>MARQUEZ LLORENS, Pilar PEREYRA GARCÍA, Luz Rocio QUINTANA, Tician Fabia TARANZANO SALOMONE, Cintia Carolina TOGNI, Ileana María ZENARRUZA, Carlos María</p> <p><b>CARRERA: TECNICATURA EN GESTIÓN AGROPECUARIA Y AGROALIMENTARIA</b> CORTES, Nicolás Omar GANZER, Federico Dante GIUGHERA, Malena Romina MENEGHETTO, Antonella SEGATORE, Analía Rosario VIARA LOVATO, Antonella Del Rosario</p> <p><b>FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES</b></p> <p><b>CARRERA: ANALISTA QUÍMICO</b> RAMIREZ, Mayra Rocio</p> <p><b>CARRERA: DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS</b> MOLINERO, Daniela Paola PALETTI ROVEY, María Fernanda VILCHEZ, María Laura</p> <p><b>CARRERA: DOCTORADO EN CIENCIAS QUÍMICAS</b> PALACIOS, Yohana Belén</p>	<p><b>CARRERA: LICENCIATURA EN ECONOMÍA</b> CASTAGNO, Miguel Angel SCHMIDT SASSATELLI, Rocio Berenice</p> <p><b>CARRERA: TECNICATURA EN GESTIÓN EMPRESARIAL</b> MENDIA, Sara Elena QUIROGA, Gonzalo VELASCO, Aylén Elizabeth</p>	<p><b>CARRERA: LICENCIATURA EN FÍSICA</b> MOLINA, Gonzalo Nicanor</p> <p><b>CARRERA: LICENCIATURA EN MATEMÁTICA</b> LLANES, María Luz Rita</p> <p><b>CARRERA: MAESTRÍA EN MATEMÁTICA APLICADA</b> ZABALA, Ludmila</p> <p><b>CARRERA: MICROBIOLOGÍA</b> ROMERO NUÑEZ, Elisa Ayelén</p> <p><b>CARRERA: TÉCNICO DE LABORATORIO</b> CIARMATORI, Yesica Melisa RADRIZANI, Yamila</p>

## Capacitación para el bienestar estudiantil

Cómo construir bienestar psicosocial en las aulas fue eje de un taller que organizó Secretaría Académica de la Universidad.

Matilde Olivero, una de las capacitadoras, dijo a UniRíoTV que “en las prácticas docentes se puede hacer pequeños cambios que logren mucho” y ayuden a los estudiantes a afrontar retos. Planteó que variables tales como actitudes docentes y secuencias pedagógicas deben guardar coherencia, “estar alineadas”.

“Un equilibrio entre los desafíos y los recursos para afrontarlos” constituye el bienestar, que se puede quebrantar fácilmente, por ejemplo, si a un estudiante se le pide que corra 100 metros en 6 segundos o que resuelva 50 ecuaciones en un minuto. Casos como estos no son comunes pues lo demandado está muy lejos de lo posible, pero otros en los que la distancia no es tan grande a criterio del docente vaya si desestabilizan a muchos alumnos. Tampoco es cuestión de bajar la vara hasta el absurdo. En busca del balance adecuado entre dificultades estimulantes y barreras que abrumen se trabajó en el taller. Dijo Olivero que el saber hacer docente es dable contribuir a la resiliencia estudiantil; “el bienestar les permite fortalecerse y los ayuda a no abandonar al primer fracaso”, a “desarrollar experiencias de aprendizaje significativo”.

### Frutos

Celina Barbeito, otra de las capacitadoras, coincidió en que es vital reparar en el bienestar emocional, cuyo nivel es bajo en “muchos de nuestros estudiantes”, lo cual “incide en sus resultados”. Por ello, “a partir de distintas actividades que se pueden incorporar en las aulas, son simples y se pueden integrar a los contenidos es viable incrementar el bienestar y reflexionar sobre ciertos aspectos que los docentes, en automático, desatendemos”. “Conocer al menos un poco a los estudiantes”, es una estrategia provechosa.

La actividad se enfocó en docentes que imparten materias de los tramos iniciales de las carreras de las cinco facultades de la UNRC.



## Mejoras y mantenimiento del campus

# Se lleva adelante un trabajo mancomunado entre Secretaría de Coordinación Técnica y las cinco facultades de la UNRC

El secretario de Coordinación Técnica y Servicios de la UNRC Ezequiel Tardivo explicó que desde la Secretaría y en común acuerdo con los Secretarios Técnicos de las cinco facultades y con la participación del área de seguridad e higiene se ha trabajado con el fin de definir las situaciones urgentes y prioritarias a tener en cuenta y resolver de cada área y dependencia de la Universidad de manera tal de optimizar los recursos disponibles y los que se gestionen.

Tardivo comentó que “este año principalmente se quiere completar las obras de la red troncal de gas, proyecto que hemos venido trabajando desde el comienzo de la gestión para conseguir el financiamiento, en una primera etapa se buscó a nivel nacional y ahora sumamos los esfuerzos para obtener financiamiento de la provincia”.

**“Ejecutar la red troncal de gas nos va a permitir en primera instancia poder dar el gas natural a las Residencias Universitarias Estudiantiles-REU, este es uno de los objetivos a corto plazo porque queremos hacerlo antes del invierno”.**

Detalló que la red troncal de gas debe extenderse por todo el campus antes de ponerse en funcionamiento, es un proyecto que implica unos 3 mil metros de cañería. Es un proyecto que se va ejecutar con la Municipalidad de Las Higueras y estamos en la instancia de comenzar la obra, una vez que se hace la instalación de la red, Ecogas tiene que aprobar la red troncal para poder hacer las conexiones con las Residencias que internamente ya tienen hecha la red de gas, luego de la troncal faltaría la soldadura de servicio.

Dijo que en las Residencias se colocaron calefactores y termotanques aptos para usarse con el servicio de gas natural, y se está en el proceso de compra de las cocinas que

son necesarios para aprobar la inspección final de Ecogas.

### Obras de mantenimiento

Agregó que por otro lado se están realizando diversas obras de mantenimiento, sobre todo el tema de la colocación de membranas para la humedad. “El año pasado se conformó una comisión con los secretarios técnicos de las facultades donde definimos cuáles eran las prioridades de cada una de las facultades, también participa de esta comisión el subsecretario de Trabajo, a cargo de la parte de higiene y seguridad”.

Tardivo detalló que, además de la obra de gas, dicha comisión pudo identificar como tema prioritario de mantenimiento la realización de impermeabilizaciones mediante membranas y pinturas, “identificamos puntos que tenían grandes dificultades tales como la Facultad de Agronomía y Veterinaria, la Facultad de Ciencias Económicas, los baños comunes, los anfiteatros y en la Guardia”, expresó.

“Se decidió intervenir ante la problemática, a fin del año pasado se hizo una compra grande de membrana y en este momento con personal nodocente de Mantenimiento se están instalando las membranas”.

### Anfiteatros y baños comunes

En cuanto a anfiteatros y baños comunes, Tardivo dijo que se hizo un relevamiento, como siempre se hace antes de definir una intervención, a cargo del Área de Proyectos de la Secretaría y si hay que hacer alguna modificación interviene el Área de Arquitectura.

En los anfiteatros se identificó mucha humedad en los muros, que se están arreglando, ya se cerraron las grietas con un material específico para esto y ahora se está pintando con pintura de exteriores para proteger el lugar de la humedad, luego se hará la intervención interior y



se van a pintar.

En los baños se hizo lo mismo. En primer lugar se identificaron los problemas de plomería y grifería para luego avanzar en la colocación de membranas y en la pintura externa e interna de los muros. En la parte de plomería se hizo todo un mantenimiento a fines del año anterior, pero en los baños el mantenimiento es continuo porque siempre hay roturas por el propio uso y otras veces también por daños, además de hechos de vandalismo que nos llevaron a cerrarlos por las noches y los fines de semana.

### Señalética y más mejoras

El secretario Ezequiel Tardivo sostuvo, por otro lado, que se está trabajando en la señalética del campus. “La señalética se encontraba bastante desgastada por la exposición al sol, por tal razón se están pintando los carteles y se van a colocar las orientaciones e indicaciones nuevas. Además se van hacer algunos carteles grandes en puntos estratégicos del campus. Sobre este punto de señalética está funcionando una aplicación (App) que permite a los estudiantes encontrar los pabellones, las aulas, bedelía, los gimnasios, el



**El secretario Ezequiel Tardivo informó que actualmente se concretan tareas de reparación de la cartelería. Asimismo, señaló que las obras en el oeste del campus se encuentran neutralizadas (imágenes: área de Fotografía).**



comedor, entre otros lugares de la Universidad, la App se llama “Campus UNRC” y tiene un vínculo con Bedelía que le permite ver al estudiante donde tiene clase y donde se

ubica el aula.

Este es un trabajo que se hizo un conjunto con una empresa que tenía el desarrollo y se armó el convenio y ya está en funcionamiento una primera



## Mejoras y mantenimiento del campus

versión de la aplicación.

“Junto con estas tareas de señalética se han realizado trabajos en el parte vial. Se ha pintado sendas peatonales y lugares donde estaban indicados los estacionamientos para personas con discapacidad, también se hizo un camino adoquinado que va desde el pabellón 4 hasta las aulas del pabellón 5, este camino tiene un sendero podotáctil para las personas no videntes, este sendero se hizo durante enero y ya está el final de obra.

“Otra de las cosas que se realizaron durante enero y febrero fue la instalación de aires acondicionados en aulas comunes y en aulas de Informática, se hicieron estas instalaciones sobre todo en las aulas de informática que son utilizadas masivamente y además porque los equipos levantan mucha temperatura. En el Jardín Maternal se instalaron aires acondicionados. Y además se hizo el mantenimiento de unos 50 equipos de aire acondicionado en el campus”.

Respecto al consumo de energía eléctrica en la Universidad dijo que se está analizando el consumo con el fin de reducirlo. En esta línea se van a cambiar los tubos fluorescentes del Comedor, donde hay un alto consumo porque está casi constantemente prendida la luz porque la luz natural no es suficiente, en ese sector hay

unos 200 tubos que vamos a estar reemplazando por tubos LED, una inversión que esperamos estar recuperando en unos 4 meses dado el ahorro que implica el sistema LED.

Tardivo detalló que el pico de consumo en la Universidad es al mediodía, de todas maneras se decidió reducir la iluminación de algunos pabellones por la noche ya que no hay circulación de personas pero en otras áreas se dejó que funcione normalmente el alumbrado por seguridad.

### Obra pública en el campus

El secretario Tardivo sostuvo que la obra del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, que se construye al oeste del campus, como la obra pública en general está en un momento de neutralización, esto implica que el plazo de finalización de obra no corre para la empresa hasta que se reinicie la obra. “Y no tenemos aún novedades sobre cuando se reiniciará la obra” expresó el Secretario.

### Seguridad

En este orden, se están instalando más cámaras en la Universidad que son monitoreadas por la Guardia, con el fin de evitar los “hechos de vandalismo como los sucedidos en los primeros días de febrero”.



En las Residencias Estudiantiles Universitarias se colocaron termotanques y calefactores aptos para uso con gas natural. Además, en distintos sectores del campus, como se observa a pie de página, se mejoró la señalética (imágenes: área de Fotografía).



Sendero podotáctil para las personas no videntes entre el pabellon 4 y 5.





## Movilización por los recortes



# Hubo manifestación en el Consejo Superior y se decidió llamar a asamblea universitaria para el martes 30 de abril

**Reclamaron presupuesto, salarios dignos y política de permanencia. Se declararon en estado de alerta y forzaron la convocatoria a la Asamblea, la cual se hará después de las elecciones de decanos y consejeros**

**E**studiantes y trabajadores de la Universidad Nacional de Río Cuarto se movilizaron este martes hasta el Consejo Superior para expresar su preocupación por la realidad del sector académico y científico.

Lo hicieron bajo la consigna "Nos movilizamos por la Universidad Pública". La concentración tuvo lugar en la facultad de Agronomía y Veterinaria, desde donde los manifestantes se dirigieron al aula magna de esa unidad académica, donde se concretó la segunda reunión ordinaria de 2024 del cuerpo colegiado.

Los ejes de su reclamo, que expresaron a través de carteles y comunicados, son presupuesto, salarios dignos y política de permanencia.

El debate se extendió durante casi tres horas y finalmente se votó por unanimidad el llamado a la

Asamblea Universitaria, para el martes 30 de abril, una vez que hayan finalizado los comicios en los que se elegirán a los decanos de las cinco facultades y los consejeros superiores y directivos representantes de los cuatro claustros. Será para analizar la cuestión presupuestaria y el rol de la universidad pública en el contexto actual.

Por otra parte, se decidió poner nuevamente en marcha la comisión que organizó la última movilización que realizaron los universitarios en defensa de lo público por las calles de la ciudad, en octubre del año pasado. Es la Comisión ad-hoc que conformó el Consejo Superior para la ejecución de acciones de discusión y difusión de lineamientos en torno de la defensa del sistema educacional financiado por el Estado.

Las actividades que se

propongan por la esa comisión deberán ser aprobadas por el plenario del Consejo Superior.

También, se decidió dar participación al Consejo Económico y Social, para la realización de trabajos conjuntos en tal sentido. Y se acordó dar difusión a las notas surgidas de distintas asambleas estudiantiles, las cuales fueron leídas en la sesión ordinaria del Consejo Superior de este martes.

En la oportunidad, la secretaria general del gremio de los docentes universitarios, Florencia Granato presentó "el pliego de reivindicaciones que la Asamblea Docente ha acordado en el día de ayer para su consideración".

"En primer lugar, la Asamblea quiere hacer llegar el rechazo de plano a cualquier ajuste, bajo todas las modalidades que se lo pretenda implementar en el

recorte sostenido del poder adquisitivo de los salarios de sus trabajador/as y de eliminación y/o ajuste de programas especiales- desde la Asamblea sostenemos nuestro estado de alerta y movilización, profundizando nuestro plan de lucha e impulsando una asamblea interclastro".

"En tercer lugar, se solicita al Consejo Superior que declare de modo urgente la emergencia de la educación universitaria, manifestando explícitamente la situación presupuestaria real de la UNRC y sus inevitables consecuencias".

"En sentido semejante, y en línea con lo que han resuelto consejos directivos como el de las Facultades de Ingeniería y de Agronomía y Veterinaria, petitionamos se convoque a la brevedad a una asamblea universitaria para que sea la representación político-institucional de toda la comunidad universitaria quien se exprese y defina líneas de acción ante la actual situación crítica que atravesamos".

"Finalmente, la Asamblea, en el marco de su rechazo al ajuste: expresa su apoyo y acompañamiento al paro del día miércoles decretado por ATE-Conicet, solicita la nulidad del aumento del precio del menú estudiantil en la UNRC, en particular en lo referente a les estudiantes que reciben beca, y que se garantice el poder de compra de las becas, y petitiona se renegocie el contrato con la Cooperativa de limpieza "29 de mayo" debido a que, a las claras, lo acordado con anterioridad resulta insuficiente para que les trabajadores cuenten con condiciones de labor dignas y, entonces, puedan garantizar la higiene, limpieza, y desmalezamiento de los espacios laborales y de uso común en la UNRC".

sistema público, y en particular en la educación pública y las universidades nacionales", expresó Granato, a través del escrito, en su calidad de presidente de la Asamblea y secretaria general de AGD.

Y siguió: "En segundo lugar, y en virtud de la desfinanciación que viene realizando el Poder Ejecutivo Nacional al sistema de universidades nacionales -bajo la forma de quita real de presupuesto para gastos de funcionamiento, de



**Los carteles fueron una de las manifestaciones de la indignación ante la situación educativa (imágenes: área de Fotografía).**



## Economía

# El secretario Chiesa dio cuenta de la situación de la UNRC en términos presupuestarios

**E**l secretario económico de la UNRC, Gastón Chiesa, ofreció al Consejo Superior información sobre el fondo universitario, el presupuesto y las incorporaciones del ejercicio 2024.

Fue sobre el final de la sesión ordinaria de este martes e incluyó detalles sobre recursos propios, fondo universitario e inversiones de 2023. Próximamente, se presentará desde el Rectorado de esta casa de estudios un informe de ejecución presupuestaria.

A continuación, el informe de Chiesa:

El año 2023, inició con un proceso de vuelta a la normalidad presupuestaria, con una Ley de presupuesto aprobada la 27.701 y el decreto de promulgación 799/22, esta ley contemplaba el conjunto de fondos, ingresos y gastos, para hacer frente a las diversas finalidades y funciones del Estado Nacional, en este marco los fondos debían alcanzar para cubrir una inflación esperada del 60% anual, con un déficit de 1,9% del PBI y un dólar con valor promedio de \$219.

Evidentemente estos cálculos resultaron subestimados a la luz de los datos, ya que, para el mes de julio de 2023, la inflación acumulada había sido de 60,24% y a diciembre terminó con una inflación acumulada de 211,40% (INDEC).

## Lo hizo en la sesión del Consejo Superior de este martes

En el mes de junio de 2023 se presentó un informe al Consejo Superior acerca de la situación acuciante que tenía la Universidad en términos presupuestarios y financieros, destacándose la escasez de recursos, la demora en el envío de fondos de casi 4 meses y cómo el acelerado proceso inflacionario perjudicaba a un presupuesto de gastos de funcionamiento sin recomposición hasta ese momento.

Para julio del año 2023 la inflación real ya había superado la inflación presupuestada; frente a ello, el gobierno Nacional decidió enviar un refuerzo presupuestario para funcionamiento de la Universidad, del 2% del monto anual, y en el mes de noviembre y diciembre dos nuevos refuerzos presupuestarios por un 16%, totalizando un 18% de aumento para gasto de funcionamiento para el año 2023 (inflación real anual 211%).

El gobierno nacional durante el año 2023, financió a través de la SPU, 24 programas especiales, que son fondos complementarios al presupuesto, por un total de alrededor de 96 millones



El informe fue sobre el final de la sesión.

de pesos, que fortalecen las políticas universitarias del sistema nacional como la capacitación docente y nodocente, fortalecimientos de áreas como extensión y gestión, programas de internacionalización de grado y postgrado, programas de

terminalidad educativa, entre otros. También a partir de otros ministerios o dependencias, se financiaron equipos vinculados a CyT y se llevaron adelante 18 programas especiales por alrededor de \$277 millones.

En cuanto a los gastos el año 2023, se evidenció un marcado y constante aumento en los servicios, bienes e insumos necesarios para el funcionamiento, como ejemplo la luz entre diciembre 22 y 23 aumentó un 95%, (si lo medimos de febrero 23 a febrero 24, un 344%); el servicio de limpieza 116%, el aumento en los alimentos un 296%, los insumos tecnológicos y bienes importados con aumentos a precio dólar que varío entre enero y diciembre oficialmente un 357%.

Esta situación de incremento de precios y tarifas sostenido con insuficientes fondos para funcionamiento (solo el 18%), nos condujo a un necesario reacomodamiento en el financiamiento de diversas políticas y actividades, y nos llevó a plantear al consejo

superior la necesidad de llevar adelante inversiones financieras transitorias, particularmente plazos fijos (RCS512/23), en el marco de esa normativa se constituyeron plazos fijos, que rindieron un total de \$ 45.384.680,20, los que son aplicados a sostener los mayores gastos que esta Universidad ya vislumbraba frente a un recorte presupuestario sin precedentes.

Esta situación se agravó a partir de enero de este año, con la reconducción del presupuesto 2023 y con una inflación acumulada entre febrero de 2023 y febrero de 2024 (inflación interanual) de 276%. Esta situación se agrava con la demora por parte del gobierno actual en el envío de los fondos correspondiente a los 16 programas especiales; tampoco hay claridad sobre la vigencia y continuidad de los mismos para el año 2024; de no tener continuidad muchas actividades, vinculadas con la educación de grado y postgrado, la extensión, la investigación y nuevos modelos de gestión universitaria, se verán fuertemente afectadas (Ej: compra de equipos, como los equipar ciencia, los programas de sigamos estudiando, laboratorios remotos, programas de doctorados, de virtualización, sistemas institucionales de aseguramiento de la calidad y sistema de créditos académicos universitarios, entre otros). Es importante destacar que la deuda correspondiente a los 16 Programas Especiales ronda los 250 millones de pesos.

Si focalizamos el análisis en la capacidad de la Universidad para la generación de Recursos propios durante el año 2023, generó y reinvertió alrededor de 620 millones de pesos.

Este análisis busca poner de relieve la situación por la que atraviesa nuestra universidad en términos presupuestarios, los desafíos a los que nos enfrentamos en este año 2024, teniendo en cuenta que aún existe una falta de claridad de la política nacional sobre el sistema universitario nacional para el sostenimiento de la enseñanza, investigación, extensión y demás funciones.

## El Consejo Económico Social manifestó su apoyo

Las instituciones que conforman el Consejo Económico Social de Río Cuarto expresó su "más sincera adhesión y apoyo" a la Universidad en relación con la situación socioeconómica y presupuestaria que atraviesa la casa de estudios.

A través de un comunicado que fue leído en la sesión del Consejo Superior de este martes, se indica: "Entendemos y compartimos la importancia de la educación pública y del sistema científico-tecnológico nacional como pilares fundamentales para el desarrollo integral de nuestra sociedad. La dedicación y esfuerzo que la comunidad universitaria de la UNRC ha demostrado para mantener el funcionamiento de la institución en un contexto complejo y desafiante son dignos de reconocimiento y respaldo".

"Esta situación crítica nos interpela como

sociedad y nos insta a trabajar juntos en la construcción de consensos y soluciones", agregaron a la que se pusieron a disposición "para colaborar en todo aquello que contribuya al fortalecimiento de la educación pública y al desarrollo de nuestras comunidades".

Del Consejo Económico y Social participan, además de la UNRC, el Centro Empresario, Comercial, Industrial Iglesia Católica, iglesias evangélicas, Sociedad Rural, CTA (Central de Trabajadores de la Argentina), CGT (Confederación General del Trabajo), Circulo Vecinal, Colegio de Abogados, Colegio Médico, Foro de Profesionales, Federación Agraria, representantes sociales y deportivos, concejales y Ejecutivo Municipal.

La nota fue firmada por Irma Ciani, presidenta del Consejo Económico Social de Río Cuarto.



## Fueron miembros de comunidad universitaria

# UNRC: reparación de legajos de víctimas del terrorismo de Estado

Se trata del nodocente José Alfredo Duarte y los estudiantes Berta Clara Perassi, Alberto Pinto, José Santiago Amato. “Es escribir la verdadera historia de la Universidad”, dijo la coordinadora del Observatorio de Derechos Humanos, Rosa Cattana

Ingresó al Consejo Superior un pedido del observatorio de Derechos Humanos de la UNRC para abrir un expediente en el que se trabajará el proyecto “Reparación de legajos” de quienes fueran miembros de la comunidad universitaria local y luego víctimas del terrorismo de estado, durante la última dictadura cívico-militar.

**Están incluidos el nodocente José Alfredo Duarte y los estudiantes Berta Clara Perassi, Alberto Pinto, José Santiago Amato. El tema pasó a la Comisión de Interpretación y Reglamento.**

En el caso del trabajador Peco Duarte el proyecto de reparación de legajo es impulsado por el Observatorio de Derechos Humanos y el gremio nodocente ATURC; mientras que el de los exalumnos de la UNRC es una iniciativa conjunta del Observatorio y la Federación Universitaria de Río Cuarto.

Se indica que “el decreto 1199 del 19 de julio del 2012 establece los mecanismos para la inscripción de la condición de detenido-desaparecido o de asesinado en los legajos de las personas físicas que revistaban como personal dependiente de la Administración Pública Nacional, al momento de su desaparición o asesinato por acción del terrorismo de Estado entre 1955 y 1983”.

Se considera que “resulta un deber ético del Estado y de sus instituciones democráticas, consignar en los legajos de sus trabajadores la verdad histórica respecto de la auténtica causal de cese de la relación laboral, de modo de producir una enmienda material de esos documentos públicos y una reparación simbólica para los familiares y amigos de las víctimas”.

Agregan: “En los últimos años, la Universidad Nacional



Rosa Cattana puso de relieve lo que significa la reparación de legajos (imagen: área de Fotografía).

de Rosario, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional del Sur, la Universidad Nacional de la Pampa, la Universidad Nacional de Tucumán, la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional del Comahue han realizado la reparación y/o restitución documental de los legajos de estudiantes, docentes y no docentes indicando los reales motivos que determinaron la interrupción del desempeño laboral o estudiantil de todos aquellos que fueron víctimas de la última dictadura cívico-militar”; “Similares procesos han realizado el Conicet y múltiples reparticiones públicas nacionales y de diferentes provincias”. “Además, en el año 2021 se aprobó la ley nacional N° 27656, que dispone la inscripción de la condición de detenido-desaparecido de las y los trabajadores víctimas

del terrorismo de Estado, que revistaban como personal en relación de dependencia en el sector privado”; “la UNRC viene trabajando arduamente en la defensa de los Derechos Humanos y manteniendo la memoria siempre activa, para no permitir la repetición de tan aberrantes hechos”; se indica y se agrega que “comprometerse ética y políticamente con la memoria, la verdad y la justicia representa un acto educativo, de fundamental importancia en una institución cuya finalidad es educar”.

**Peco fue visto por última vez el 1 de marzo de 1976, cuando lo secuestraron**

El expediente de José Duarte es el 901. Y el proyecto de resolución propone: “Dejar constancia en el legajo del trabajador nodocente José Alfredo Duarte L.E. 7.680.464, que el real motivo que determinó la interrupción de su desempeño laboral, es que fue víctima del terrorismo de Estado, y se encuentra

a los familiares de José Alfredo Duarte”.

En los considerandos, se consigna que “José Alfredo Duarte (“Peco”) fue trabajador nodocente en la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), donde se desempeñó entre 1974 y 1975 en el Comedor Universitario y en el Departamento de Imprenta y Publicaciones”; “la Resolución Rectoral 835 de fecha 31 de julio de 1975, en su artículo 2 expresa: ‘dar por finalizada la contratación de locación de servicios personales a la fecha de su vencimiento del agente no docente José A. Duarte (L.E. 7.680.464)’, no obrando en el legajo ninguna documentación posterior a dicha resolución”; **“Peco Duarte era militante de la Juventud Peronista y realizaba trabajo social en barrios humildes de la ciudad”**; “la represión y desaparición de personas por parte del terrorismo de Estado comenzó en el país en 1975 bajo las órdenes de la triple A y el comando antiguerrillas, previo al golpe de estado cívico militar que constituyó la etapa más oscura y dolorosa de la historia argentina reciente”; “la ciudad de Río Cuarto no fue ajena a lo que sucedía en el país”; “a fines de 1975 Peco es amenazado por la Triple A y junto a su esposa Susana y su pequeña hija Clarisa se trasladaron a Córdoba”; “Peco fue visto por última vez el 1 de marzo de 1976, fecha en que fue secuestrado en el domicilio de un familiar en Barrio Ciudadela de la ciudad de Córdoba”; “Peco Duarte tenía 26 años al momento de su secuestro”; permaneció cautivo en el Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio Campo de la Ribera”; “los responsables de su secuestro y desaparición fueron condenados por crímenes de lesa humanidad el 25 de agosto de 2016 en la Megacausa La Perla-La Ribera-D2”.

Se agrega que “quedó ampliamente demostrado que Peco Duarte fue víctima del genocidio perpetrado en nuestro país desde algún tiempo antes y durante la última dictadura cívico militar”.



en situación de detenido-desaparecido”; “Establecer la conservación y digitalización del legajo reparado de José Alfredo Duarte y elevar el mismo a las áreas pertinentes” y “Disponer la entrega de copia autenticada del legajo reparado

**Se considera que “resulta un deber ético del Estado y de sus instituciones democráticas, consignar en los legajos de sus trabajadores la verdad histórica respecto de la auténtica causal de cese de la relación laboral, de modo de producir una enmienda material de esos documentos públicos y una reparación simbólica para los familiares y amigos de las víctimas”.**



## Fueron miembros de comunidad universitaria



### Alberto Pinto sufría de epilepsia

Para el caso de Alberto Pinto, quien fuera estudiante de esta Universidad, se propone un proyecto resolutorio por el que se deje constancia en el legajo que "fue víctima del terrorismo de Estado" y que "el real motivo que determinó la interrupción de sus estudios es que fue detenido por motivos políticos y luego asesinado como víctima de la violencia estatal". Y se establezca la conservación y digitalización del legajo reparado de Alberto Pinto y su elevación a las áreas pertinentes; a la vez que entregar una copia autenticada del legajo reparado al Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas".

En los considerando, se expresa que "Alberto Pinto fue estudiante de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación en esta Universidad entre los años 1973 y 1975"; "según consta en su legajo, Alberto Pinto rindió cinco materias, siendo la última asignatura aprobada Antropología Cultural el día 14 de agosto de 1974"; "también consta en el legajo la inscripción

a materias para cursar en el primer cuatrimestre de 1975, siendo esta la última actividad realizada por el estudiante que figura en el legajo"; Alberto Pinto, profesor de Filosofía y Pedagogía egresado en el Instituto Superior de Ciencias de Río Cuarto, **era un estudiante políticamente comprometido con la militancia universitaria y con la defensa de la democracia**"; "Alberto Pinto sufría de epilepsia desde los 17 años, condición de salud que lo mantenía en una situación de fragilidad física permanente"; "Alberto Pinto era militante del Peronismo de Base"; "dada su militancia y sus ideas políticas, Alberto Pinto fue detenido en Río Cuarto el 21 de abril de 1977, para ser puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional el 25 de julio"; "en paralelo, comenzaron las tratativas y las reiteradas e infructuosas solicitudes de sus dos hermanos ante autoridades civiles, militares y eclesásticas, para lograr que Alberto Pinto continuara con la administración de la medicación y fuera contemplada su especial situación de salud"; "el 22 de junio de 1978, Alberto

Pinto fue trasladado a la Unidad Penitenciaria I de la ciudad de Córdoba, en donde estuvo detenido y totalmente incomunicado hasta el 27 de octubre, siendo uno de los 92 detenidos derivados, en un avión Hércules de la Fuerza Aérea, a la Unidad Penitenciaria 9 de La Plata"; "este cambio de régimen carcelario, que en la UP 9 de La Plata sería brutal, terminaría por debilitar y comprometer la integridad humana de Alberto Pinto, tanto en lo físico como en lo psicológico"; "en La Plata, Alberto Pinto fue **especialmente castigado y violentado por su condición de enfermo y de judío**. En la causa 13.733, Dupuy David Abel y otros, s/recurso de casación (2014), puede leerse que un testigo informó acerca de las torturas padecidas por Alberto Pinto, expresando que 'tenía problemas de coordinación, por ejemplo, su tenedor no iba a la boca, en una oportunidad al salir de la celda con sus dificultades se llevó por delante al guardia, lo mandaron por eso a la celda de castigo y le dieron una paliza enorme'. Continuó explicando que 'estaba en un estado de debilidad absoluta que era conocido por las autoridades, había guardias que salían de caza y Alberto era ideal'. Acusó 'a los guardias que, sabiendo que Alberto era una persona enferma, se ensañaron con él'.

Se agrega que "según consta en la documentación judicial de 2010, resultante de la causa N° 2901/09 procedente del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de La Plata, donde se juzgó entre otros al jefe de la UP 9 Abel David Dupuy, se documentan los tormentos seguidos de muerte en perjuicio de Alberto Pinto, quien 'mientras se hallaba detenido

en la Unidad Penitenciaria N° 9, el día 15 de noviembre de 1978, fue víctima de una golpiza propinada por personal de dicho establecimiento. Posteriormente, fue alojado en una celda de castigo, con la anuencia de los médicos y las autoridades máximas de la unidad, intensificándose de esta forma el menoscabo de su estado de salud. El 19 de noviembre de 1978 se dispuso su traspaso desde las celdas de castigo al sector de Sanidad de la Unidad Penitenciaria N° 9, y el 23 de noviembre de 1978 se efectuó su internación en el Instituto del Tórax de la ciudad de La Plata, donde permaneció hasta producirse su muerte el día 5 de marzo de 1979".

**"Al momento de su muerte como producto de la prolongada desatención médica, las inhumanas condiciones de prisión, los castigos y las golpizas mortales recibidas en la UP 9 de la ciudad de La Plata, Alberto Pinto tenía 42 años"**.

"Quedó ampliamente demostrado en los respectivos procesos judiciales que Alberto Pinto fue víctima del genocidio perpetrado en nuestro país desde algún tiempo antes y durante la última dictadura cívico-militar".

### Amato fue asesinado y su cuerpo apareció junto a los de otros 7 militantes en una esquina de Munro

José Santiago Amato fue estudiante de la carrera de Veterinaria en la UNRC entre los años 1973 y 1975. Según consta en su legajo, rindió ocho asignaturas, la última materia aprobada fue Microbiología General, el día 4 de marzo de 1975.



Similar a los otros universitarios desaparecidos, se propicia que el Consejo Superior deje "constancia en el legajo del estudiante José Santiago Amato, Registro N° 1656, DNI 11.347.363, que el mismo fue víctima del terrorismo de Estado y que el real motivo que determinó la interrupción de sus estudios, es que fue asesinado víctima de la violencia estatal", que se establezca la conservación y digitalización del legajo reparado de José Santiago Amato y que se disponga la entrega de copia autenticada del legajo reparado a los familiares.

Se toma en consideración que Amato se inscribió en las materias para cursar el primer cuatrimestre de 1975, lo cual fue la última actividad realizada por el estudiante que figura en el legajo.

Se indica que "José Santiago Amato, apodado Pocho, era un estudiante políticamente comprometido con la organización estudiantil y con la defensa de la democracia"; **"era un militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores"**; "el estudiantado y la comunidad universitaria en su conjunto actuaron en defensa de la institucionalidad democrática, en ocasión del alzamiento que destituyó a Obregón Cano, quien fuera Gobernador de Córdoba"; "desde finales de 1974 se iniciaría entonces una etapa de persecución a los estudiantes y militantes comprometidos con el sostenimiento de la democracia, y que se hizo más intensa a mediados del año 1975 con los allanamientos que, en virtud del Estado de Sitio, dejaron como saldo los primeros presos políticos de la ciudad de Río Cuarto"; "al ser perseguido, a los fines de resguardar su vida, José Santiago se va de la ciudad, viaje que termina con su desaparición y muerte a fines de 1976"; al momento de su desaparición José Santiago tenía 22 años"; **José Santiago fue asesinado y su cuerpo apareció junto a los de otros 7 militantes en una esquina de Munro, siendo enterrados en una fosa común en el cementerio de Vicente López, provincia de Buenos Aires**"; "sus restos fueron identificados inicialmente en el año 1984, obteniendo confirmación definitiva de la identidad a través de los estudios de ADN llevados adelante por el Equipo Argentino de Antropología Forense, en el año 2011"; "la



## Fueron miembros de comunidad universitaria

Resolución del Poder Judicial de la Nación, Legajo N° 121 caratulado: 'Hallazgo de 8 cadáveres (5 masculinos y 3 femeninos) – Hecho ocurrido el 31/12/76' en Borges y Blas Parera, Munro, Vicente López, Prov. Buenos Aires resuelve hacer entrega a su familia de la posesión de sus restos, sujeto a algunas condiciones establecidas en dicha resolución, como el hecho de que estuviera determinado el lugar de inhumación"; "los responsables del asesinato de José Santiago Amato fueron juzgados y condenados en la Causa N° 4012, caratulada 'Riveros Santiago Omar y otros s/privación ilegítima de la libertad, tormentos, homicidios, etc.', del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín"; y "a solicitud de su hermana, y dado el profundo cariño y compromiso que José Santiago tenía para con la Universidad Nacional de Río Cuarto, sus restos descansan en el patio interno de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, lo cual fue aprobado por resolución 276/11 de este Consejo Superior", se agrega que "quedó ampliamente demostrado que José Santiago Amato fue víctima del genocidio perpetrado en nuestro país desde algún tiempo antes y durante la última dictadura cívico-militar".

### La Gringa Perassi, que nació en Moldes en el '51 y enseñó a leer y escribir

Berta Clara Perassi, apodada "la Gringa Perassi", nació en Coronel Moldes, el 16 de octubre de 1951. Fue estudiante de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación en la UNRC entre los años 1973 y 1974. Según consta en el legajo, se le reconocieron un total de cuatro asignaturas aprobadas previamente en la Universidad Nacional de San Luis. Cuando llegó a Río Cuarto para comenzar a estudiar en la Universidad, arrancó su militancia en el Peronismo de Base.

En el proyecto que impulsa la reparación de su legajo se indica que "inició su actividad de militancia en el barrio El Acordeón, de Banda Norte, participando en la campaña de alfabetización de adultos CREAM, dependiente de la DINEA (Dirección Nacional de Enseñanza de Adultos). El programa se proponía capacitar al pueblo para descubrir y pensar críticamente sus



problemas, encontrar sus causas en las estructuras económicas y sociales y lograr su participación en la resolución de esos problemas. Por eso Berta, no sólo enseñó a leer y escribir, sino que ayudó a los vecinos del barrio "El Acordeón" a organizarse en un proyecto político liberador".

Se señala que "quienes conocieron a Berta, siempre destacan su humildad, su

fortaleza y su coherencia entre sus ideas y su forma de vida. A modo de ejemplo, una compañera de pensión recuerda que se negaba a recibir dinero de su familia para su sostén económico, como actitud de coherencia en su decisión de militar en un proyecto político popular" y que "mientras desarrollaba estas tareas de alfabetización en Barrio el Acordeón, Berta fue amenazada de muerte por un comando parapolicial a mediados de 1974".

"Frente a las amenazas, Berta decide trasladarse a la ciudad de Córdoba, donde trabajó en una fábrica de galletitas y se incorporó a las filas del Partido Revolucionario de los Trabajadores, desarrollando su militancia en el frente sindical"; "el 25 de junio de 1976 fue allanada la casa en la que Berta vivía, en el Barrio Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba, por un grupo que no se identificó"; "el 1 de julio

de 1976, varios individuos armados secuestraron a Berta, habiendo actuado por órdenes del Tercer Cuerpo de Ejército -comandado por entonces, por el General de División Luciano Benjamín Menéndez, Jefe a su vez del área 311 organizada a los fines de la llamada 'lucha contra la subversión', infiriéndole malos tratos para llevársela por la fuerza, sin proporcionar ninguna explicación del lugar al que la conducían".

"Berta fue trasladada al Centro Clandestino de Detención La Perla, ubicado en predios del Tercer Cuerpo de Ejército, donde se la mantuvo privada de su libertad omitiendo proporcionar información a sus familiares, allegados, autoridades judiciales y en general a la comunidad toda respecto a la existencia de aquel centro de detención y, particularmente, a la permanencia de aquella joven en los mismos, no

cumpliendo además ninguna de las formalidades prescriptas por la ley vigente a esa fecha referidas a la detención de personas".

"En "La Perla", Berta fue intencionalmente sometida por el personal militar y civil integrante de la Sección OP3 o Grupo Operaciones Especiales del Destacamento de Inteligencia 141 que actuaba en aquel lugar, a condiciones infrahumanas de cautiverio y a diversos martirios y sufrimientos tanto psíquicos como físicos". "el trato que recibió Berta Perassi en La Perla tenía por objeto obtener de la nombrada la mayor cantidad posible de información y, a la vez, intimidarla, anulando su personalidad por medio de la humillación, el menosprecio, la incertidumbre y el miedo, disminuyendo su capacidad física y mental, tal como sistemáticamente se procedía con los detenidos en aquel lugar".

"Berta continúa en situación de detenida desaparecida"; "en la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep), se encuentra el legajo N° 7832 referido a Berta Clara Perassi"; "los responsables de su secuestro y desaparición fueron juzgados y condenados en la Megacausa La Perla-La Ribera-D2 en agosto de 2016"; "quedó ampliamente demostrado que Berta Clara Perassi fue víctima del genocidio perpetrado en nuestro país desde algún tiempo antes y durante la última dictadura cívico-militar", se argumenta.

### Se conmemora a las víctimas de la última dictadura militar

## 24M: Memoria, Verdad y Justicia

### Posicionamiento del Consejo Consultivo del Observatorio de Derechos Humanos, al que adhirió el Consejo Superior

El Consejo Superior adhirió al documento 24M: Memoria, Verdad y Justicia, del Consejo Consultivo del Observatorio de Derechos Humanos, algunos de cuyos contenidos son:

"Porque no hay verdad sin justicia, ni justicia sin memoria como capacidad constructora de un mundo de iguales en la diferencia. A 48 años del genocidio en Argentina, el Observatorio de Derechos Humanos de la UNRC reivindica: **NUMCA MÁS.**

La Educación Superior como derecho y de carácter inclusiva se recupera como tal con el regreso a la democracia (1983), ya que la dictadura cívico militar

del 76 secuestró, torturó y mató de modo sistemático en la ciudadanía a docentes, no docentes y estudiantes universitarios/os; canceló carreras de grado y posgrado; estableció cupos y aranceles para instaurar una universidad para pocos, de selectividad. No es indiferente este momento de la historia, sino por el contrario, habilita a la reflexión y necesaria memoria activa en pos de pensar a las universidades como derecho colectivo y responsabilidad ciudadana, donde el acceso a las políticas públicas, las políticas universitarias y académicas sea un campo de atención y fortalecimiento (Badano, 2022).

La educación en Derechos Humanos, en la segunda mitad del siglo XX, asume para América Latina y el Caribe ejes claves como el restablecimiento del ejercicio de la ciudadanía, la defensa y consolidación de las democracias después de la vivencia del horror de los proyectos dictatoriales (...)

El desafío de la educación pública en general, y de la Universidad en particular, se encuentra en una encrucijada donde debe bregar política y culturalmente para construir un currículum académico que apunte a lograr mayor densidad democrática. Y este logro último es posible al ratificar:

- **Memoria, verdad y justicia** ante el genocidio perpetrado por la última dictadura cívico militar (1976-1983): 30.000 desaparecidas y desaparecidos, ¡presentes!

- **Defender, sostener** presupuestariamente el carácter inclusivo y diverso para nuestras **universidades públicas, gratuitas y de calidad**".



## Ciencias de la computación

# Se creó la Diplomatura en Inteligencia Artificial

**E**l Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto aprobó la creación de la Diplomatura Superior en Inteligencia Artificial, una iniciativa del Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

La nueva propuesta fue analizada por la Comisión de Enseñanza y Planeamiento, desde donde volvió con un informe positivo que este martes aprobó por unanimidad el plenario.

Los contenidos incluyen temáticas y prácticos de gran interés para los profesionales, docentes e investigadores de distintas áreas. Se apunta a desarrollar competencias en Inteligencia Artificial junto con técnicas y herramientas para ser aplicadas en proyectos de software. Este enfoque integral propone una formación completa y actualizada en un área de conocimiento que está teniendo un crecimiento excepcional.

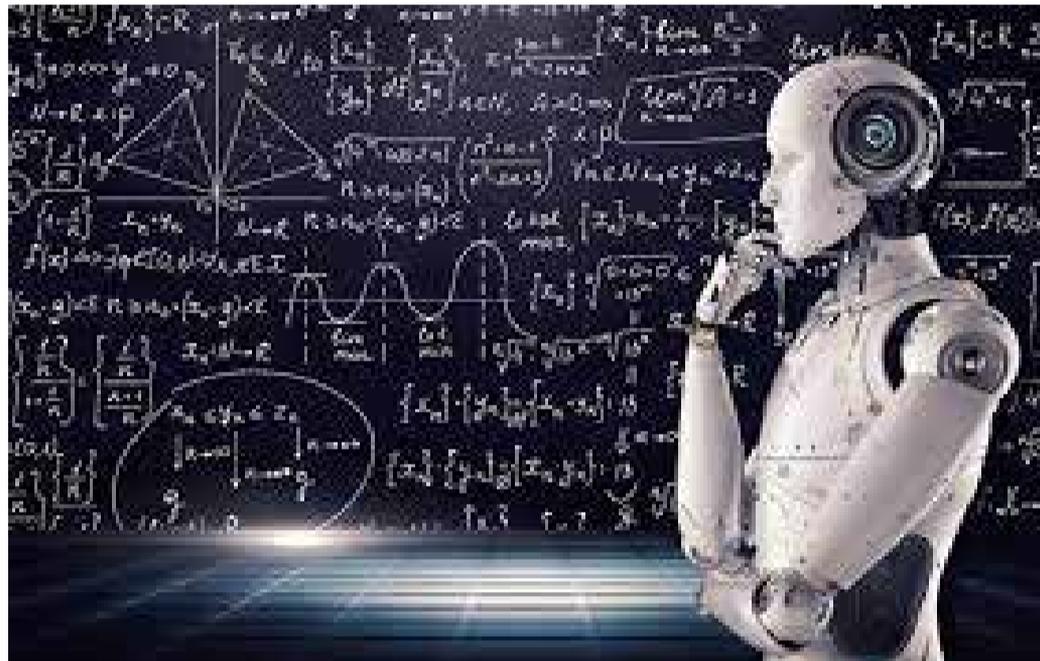
El responsable de la iniciativa es el doctor Pablo Castro y comité académico propuesto está integrado por los doctores Nazareno Aguirre, Valeria Bengolea, Pablo Ponzio, Valentín Cassano y Germán Regis.

### Primera cohorte

La mencionada comisión del cuerpo colegiado, menciona en su fundamentación que el proyecto "propone una oferta de especialización relacionada con la inteligencia artificial (IA) y orientada a la formación continua de Recursos Humanos que puedan usar las herramientas de IA, desarrollar tecnologías en el área, adaptarla y utilizarla para diversas actividades". Y agrega que "tiene como objetivo general formar profesionales en el área de la informática en los últimos avances en la IA, así como en sus fundamentos."

En la fundamentación del proyecto, se indica que "la Inteligencia Artificial (IA) nació con los comienzos de las Ciencias de la Computación, principalmente debido a los debates impulsados por Alan Turing en sus trabajos fundacionales". "A través de los años, el desarrollo de la IA ha ido creciendo de una forma cada vez más acelerada, incluso

**En los próximos meses, se abre la primera cohorte. Con un año de duración, contempla 200 horas y un trabajo final**



Fuente de la imagen: [elordenmundial.com](http://elordenmundial.com)

tomando avances de otras áreas de conocimiento, como lo son la Física, la Matemática y la Biología. Esto se ha profundizado en los últimos años, en los cuales la IA y las técnicas afines, han tenido un gran impacto en la sociedad, la economía, la salud, el desarrollo de software, y mayormente en todas las actividades esenciales de las sociedades modernas". "La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico ha publicado un recuento detallado de los posibles impactos de la IA en la sociedad moderna. En su publicación se destacan el impacto que el uso de la inteligencia artificial puede tener en las políticas de salud, transporte, educación, agricultura, y economía de los países".

**La propuesta es para graduados que tengan formación en programación, estructuras de datos, probabilidad, estadística, álgebra y lógica.**

Su objetivo general es el de formar profesionales en el área de la informática en los últimos avances en la IA, así como en sus fundamentos.

En el contexto local, el Departamento de

Computación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales ha llevado a cabo diferentes actividades para promover la capacitación y formación de talento humano en el área. Particularmente, se pueden mencionar los cursos dictados en el marco de la Escuelas de Informáticas Río, organizadas anualmente por el Departamento de Computación. En ese marco se han dado cursos cortos e intensivos, usualmente dictados por profesionales de reconocida trayectoria nacional e internacional.

Los grupos de investigación del Departamento de Computación se encuentran trabajando en el área de la IA y sus aplicaciones. Como consecuencia desarrollan y publican trabajos de investigación en conferencias, en los cuales despliegan y/o aplican técnicas de IA. Algunas de las publicaciones han tenido lugar en conferencias tales como International Conference on Software Engineering, International Conference on Computer Aided Verification, European Conference on Logics in Artificial Intelligence, International Conference on Autonomous Agents and Multiagent Systems, The Genetic and Evolutionary

Computation Conference, Theoretical Aspects of Rationality and Knowledge, entre otras.

La Diplomatura está destinada a actores del sector productivo y académico, relacionados con áreas tecnológicas y/o de la economía del conocimiento, que deseen adquirir competencias en IA, junto con técnicas y herramientas que les permitan aplicarlas en proyectos de software. Desde esta perspectiva, se apunta a la formación continua del talento humano. El objetivo es entregar una formación sólida en temas relevantes de IA a los profesionales y trabajadores de la región que quieran mantenerse actualizados y a la vanguardia de sus disciplinas.

Los objetivos específicos son que el estudiante comprenda las nociones básicas de la IA y sus aplicaciones; conozca las bases para el pre-procesamiento y análisis de conjuntos de datos; experimente con modelos, algoritmos, técnicas y herramientas de IA; diseñe soluciones y desarrolle pruebas de concepto basadas en IA en distintas modalidades (por ejemplo, sobre conjuntos de datos, o integradas en proyectos de software); y entienda los fundamentos de la Inteligencia Artificial como el razonamiento lógico, el

procesamiento de lenguajes, las redes neuronales, los algoritmos sobre grafos, la representación de conocimiento, entre otros.

Para inscribirse a la diplomatura se requerirá un título universitario de grado o un título de nivel superior no universitario, en planes de estudio de cuatro años de duración como mínimo. En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre que sean egresados de carreras universitarias, o de carreras de nivel superior no universitario, de al menos tres años de duración y que además demuestren, a través de las evaluaciones, poseer preparación y experiencia laboral acorde con la formación de posgrado que se propone desde la Diplomatura. Se pide tener una formación inicial en programación, estructuras de datos, probabilidad, estadística, álgebra y lógica.

La Diplomatura dura un año, y su plan de estudio está organizado en módulos con un total de 200 horas y un trabajo integrador final. Los módulos están organizados por áreas de conocimiento de la temática y estructurados para que los estudiantes puedan adquirir los temas de forma incremental. Se dictarán en dos cuatrimestres. El primero consta de los cursos: Introducción a la Inteligencia Artificial; Aprendizaje de Máquina; Procesamiento de Lenguaje Natural; y Redes Neuronales. Y el segundo cuatrimestre integra: Representación gráfica y Visualización de datos; Visión Computacional basada en Inteligencia Artificial; Aprendizaje por Refuerzo y Seminarios.

Los seminarios constarán de temas específicos dictados por especialistas, con una duración de hasta diez horas. El trabajo final integrador tiene asignada una carga de 20 horas.

La modalidad es presencial físico y/o virtual sincrónica. El dictado virtual no alcanzará el 30 por ciento en la carga total. El cursado virtual sincrónico utilizará las plataformas virtuales Google meet o las provistas por la UNRC. La cursada presencial se hará en aulas del Departamento de Computación.



## Fue aprobada por el Consejo Superior

# Se pondrá en marcha la Diplomatura en tópicos de ciencias de datos

Apunta a la formación profesional en diversas líneas específicas de la disciplina, tanto para el ámbito académico, como socioproductivo

Se aprobó este martes la creación de la diplomatura superior en tópicos de ciencias de datos, que será dictada en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. Es una iniciativa del Departamento de Matemática

Tendrá una duración de 200 horas y el proyecto ha sido diagramado en vista de las transformaciones científico-tecnológicas y socio-productivas en las



El tema fue analizado por la Comisión de Enseñanza y Planeamiento y recibió el voto unánime del plenario del cuerpo colegiado (imagen: área de Fotografía).

últimas décadas a la par de los surgimientos de nuevas complejidades en el procesamiento y tratamiento

de los datos.

Con esto se espera aportar a la formación profesional en diversas líneas específicas de

la ciencia de datos; tanto para el ámbito académico como socio-productivo.

Los objetivos específicos

son: formar a los estudiantes en metodologías y técnicas del análisis exploratorio de datos; introducir en los conceptos elementales del aprendizaje automático (machine learning) y del aprendizaje estadístico (statistical learning); desarrollar estrategias de abordaje a conjuntos de datos "grandes y complejos"; brindar herramientas para comprender aspectos básicos en análisis supervisado y no-supervisado; comprender problemas algorítmicos y estadísticos en alta dimensión; y aportar a la reflexión filosófica sobre la técnica y la tecnología.

Podrán aspirar al cursado de esta propuesta los egresados universitarios que hayan obtenido un título universitario de grado o un título de nivel superior no universitario en planes de estudio de cuatro años de duración como mínimo. En casos excepcionales algunos postulantes lograrán ser admitidos siempre que sean egresados de carreras universitarias, o de carreras de nivel superior no Universitario, de al menos tres años de duración y que además demuestren, a través de las evaluaciones poseer preparación y experiencia laboral acorde con la formación de la diplomatura.

## El Consejo Profesional de Ciencias Económicas capacitará a los estudiantes

El Consejo Superior analiza la firma de un protocolo de trabajo entre la Facultad de Ciencias Económicas y el Consejo Provincial de Ciencias

Económicas de Córdoba por el cual se capacitará a los estudiantes que cursan el último año de las carreras de esa unidad académica.

El tema ingresó al plenario del cuerpo colegiado este martes y pasó a la Comisión de Investigación y Desarrollo.

Son cinco horas en que

se dará instrucción sobre la normativa legal y técnica que rige el ejercicio de las profesiones en Ciencias Económicas, aquellas vinculadas

con la ética profesional y aspectos institucionales del Consejo Profesional y de la Caja de Previsión Social, en su relación con los profesionales matriculados y afiliados en ambas entidades.

## La Universidad dio el aval institucional al Festival Federal de Ciencia

El Consejo Superior resolvió por unanimidad otorgar el aval institucional de la UNRC a las actividades

que se llevarán a cabo a nivel nacional los días 6 y 7 de abril, en el marco del Festival Federal de Ciencia, del cual

participarán 30 nodos a lo largo y ancho del país. Fue a partir de un pedido hecho por el consejero superior

graduado Bruno Cria, en representación de la Asamblea de trabajadores de Ciencia, Técnica y Educación Superior.

En Río Cuarto, el 6 por la tarde, habrá actividades para difundir al público en general lo que se hace en investigación, tanto en la UNRC como en los institutos de Conicet.

## Marcela Demaestri es profesora consulta y José Giraudo, emérito

El Consejo Superior de la UNRC resolvió designar como profesora consulta a la ingeniera forestal Marcela Demaestri y como profesor

emérito al médico veterinario José Giraudo.

Fue con votación unánime, tras el análisis de la Comisión de Enseñanza y Planeamiento del

cuerpo colegiado, desde donde surgieron sendos informes a favor de tal definición.

La comisión propuso: "Designar a la ingeniera

forestal magister Marcela Alejandra Demaestri como profesora consulta en el Departamento de Producción Vegetal de la Facultad de

Agronomía y Veterinaria de la UNRC" y "Designar al médico veterinario José Ángel Giraudo, como profesor emérito en el Departamento de Patología Animal de la Facultad de Agronomía y Veterinaria".

## La UNRC es parte del quinto Otoño Polifónico

La Universidad dirá presenta una vez más en el Otoño Polifónico. **El jueves a las 12** en el Aula Mayor empezará "La France Charmante", concierto

de música francesa para voz y piano", a cargo de Franco Berrotarán (piano) y de Alicia Vergara (voz).

El Coro UNRC, bajo la

dirección de Cinthia Granado, actuará **el sábado a las 12** en el ex Palacio de Justicia, preluando la presentación de "Folklore en Otoño, Flautas", a

cargo de Pamela Baldassarre, Julia Bonisconti y Cecilia Molina, del Conservatorio Julián Aguirre.

El Coro de Expresión Musical del PEAM presentará el espectáculo "Levántate y

canta", **el domingo a las 10** en el Galpón Blanco del Andino.

El Ensamble de Música Popular Argentina y Latinoamericana tendrá su momento **el domingo a las 11** en la Casa de la Cultura.



## Consejo Superior

# Aprobaron un nuevo régimen de becas

**E**l Consejo Superior aprobó una propuesta por la que se modificó el reglamento de becas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Se definieron plazos máximos permitidos para la duración de las becas con "criterio de equidad académica". Ahora los becarios de las Residencias Estudiantiles Universitarias podrán tener mascotas.

En el caso de la beca económica, el principal cambio está relacionado con los 20 menús que hasta hace poco se venían entregando —a fines de febrero se decidió que los alumnos con beca de ayuda económica, que antes obtenían el menú sin costo, ahora paguen 950 pesos—. La nueva reglamentación establece que "en caso de existir una partida presupuestaria adicional, al monto de la beca se le podrá adicionar un valor equivalente de hasta 20 menús".

Se definen **tres tipos de becas**: económica, para estudiantes en situación de discapacidad y de alojamiento. Finalmente, no se tomó en consideración la iniciativa que impulsaba un cuarto tipo de beca para los estudiantes a distancia.

Se estableció que el monto de la beca de discapacidad será el doble de la beca económica. Y que, para otorgar becas de alojamiento en las Residencias Estudiantiles Universitarias, estarán a disposición el 30 por ciento de las unidades cama existentes —el 70 por ciento restante se destina al uso por parte de estudiantes enviados por municipios e instituciones participantes del proyecto de las residencias—.

El reglamento incorporó la perspectiva de género en la relación con las residencias Estudiantiles Universitarias y



**El tema había sido analizado por la Comisión de Becas y el Departamento de Becas de la Secretaría de Bienestar de la UNRC y luego tratado por la Comisión de Bienestar del cuerpo colegiado, desde donde surgió el despacho que fue aprobado este martes.**

en lo vinculado a la definición de los criterios de evaluación para las becas.

Se determinan —en la nueva norma— fehacientemente los derechos y obligaciones de los estudiantes con becas de alojamiento y las sanciones previstas para los infractores.

También, se detallan los pasos procedimentales para la solicitud de becas y los requisitos, como así también las consideraciones para la evaluación.

En los considerandos del proyecto resolutivo que fue aprobado por el Consejo Superior, se indica: "Que el proceso de revisión y actualización del Reglamento de Becas de esta Universidad Nacional fue interrumpido en 2020 a causa de la irrupción de la pandemia COVID-19". "Que dicho proceso de reinició hacia fines de 2022, atravesando en consecuencia a dos conformaciones diferentes de Consejo Superior y de esta comisión".

"Que para la producción del presente reglamento se contó con las opiniones y la colaboración de docentes y estudiantes del área de

discapacidad y del área de género de la Universidad Nacional de Río Cuarto". "Que, según prevé el presente proyecto, el presupuesto para la asignación de las becas se financiará con al menos el 2% del presupuesto oficial total de la Universidad Nacional de Río Cuarto". "Que, en términos generales, este reglamento define tres tipos de becas: la beca económica (BE), la beca para estudiantes en situación de discapacidad (BD) y la beca de alojamiento (BA)". "Que

los montos para dichas becas serán establecidos por el Consejo Superior". "Que el monto de la BD será el doble de la BE". "Que BD y BE son incompatibles". "Que para otorgar BA en las residencias estudiantiles universitarias (REU), la UNRC dispondrá de al menos el 30% de las unidades cama existentes, quedando un máximo del 70% restante para municipios e instituciones con las que la Universidad acuerde". "Que para las definiciones de este

reglamento se ha incorporado la perspectiva de género, tanto para el tratamiento en el ámbito de las REU como en el doméstico particular a la hora de definir los criterios de evaluación para las becas". "Que se ha cuidado el derecho a la intimidad de la información personal suministrada por las personas postulantes a becas en general, pero especialmente para los casos de situaciones de discapacidad y violencia". "Que se han definido los plazos máximos permitidos para la duración de las becas con criterio de equidad académica, procurando menores extensiones para carreras de menor tiempo teórico". "Que para el requisito de rendimiento académico se ha adoptado un criterio que favorece el ingreso y el egreso de los estudiantes en sus respectivas carreras". "Que, asimismo, se considera un margen máximo de horas faltantes equivalente al 2% de las horas totales del plan de estudios a la hora de solicitar o renovar beca". "Que se incorpora la posibilidad de la tenencia responsable de animales de compañía en las REU, incluyendo declaración jurada de dueño o dueña, sus compromisos de cuidado y la aceptación por parte de convivientes".

## Nodocentes: se firmó la primer acta paritaria de 2024

Se reunió la comisión negociadora de nivel particular para el sector, con la presencia de representantes de la UNRC y el gremio

El Consejo Superior homologó la primera acta paritaria nodocente de este año.

Incluye cinco temas: concursos nodocentes familiares de ATURC, concursos nodocentes generales agrupamiento administrativo, la contratación de un agente en Económicas, el cambio de agrupamiento de dos cargos de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, y una renovación de contrato en la Secretaría de Trabajo.

En cuanto a los concursos nodocentes familiares, para los cuales hubo 393 inscriptos, se consideró suficiente la presencia de cuatro jurados para el del agrupamiento A y tres para el concurso del agrupamiento MPSG.

**Sumaron 685 los aspirantes que superaron los 65 puntos del examen de oposición, el 74,37% de los presentes**

Sobre los concursos nodocentes generales agrupamiento administrativo, se indicó que en virtud del inicio de la segunda instancia de ese procedimiento concursal —evaluación de antecedentes— se han presentado situaciones que no se pueden resolver dentro del marco de decisiones que el jurado debe atender. Se refieren a la valoración de estudios cursados, antigüedad laboral y la fijación de un criterio de desempate.

Respecto de la antigüedad laboral y/o certificación de servicios, según reglamentación, la antigüedad se valora con 0,25 puntos por cada año de servicio en las universidades nacionales, 0,15 puntos por cada año de servicio en otra actividad pública y 0,10 puntos por cada año de servicio en una actividad privada. Se decidió considerar cada año de servicio o fracción menor al año, lo cual permite dilucidar las situaciones que generarían empates en el universo de aspirantes que accedió a la segunda instancia.

Estas herramientas se usarán para la evaluación de antecedentes, sobre la base de lo cual se conformará el correspondiente orden de mérito. En cuanto a las certificaciones de trabajo y antigüedad, la Comisión paritaria aprobó las modificaciones propuestas por el jurado, pero con la salvedad de que sean considerados, incluso, los plazos mensuales para la valoración del puntaje. Asimismo, se acordó que tal criterio no sea exclusivo del agrupamiento A, sino que se extienda también al agrupamiento MPSG. Además, se resolvió aplicar iguales criterios en la evaluación en los concursos familiares de nodocentes.

La Comisión paritaria decidió que, en caso de empate, el orden se definirá por sorteo.

## Donación de ingenieros

El Consejo Superior aceptó la donación de una placa educativa a la Facultad de Ingeniería por parte del Colegio de Ingenieros Especialistas de Córdoba CIEC – Regional Río Cuarto.

El bien será utilizado en la mencionada unidad académica para la investigación y docencia, bajo la responsabilidad del magister Gustavo Rodríguez.

Esto se inició en el marco de la Diplomatura Superior en Sistemas Embebidos dictada en 2018 y actualmente está siendo utilizado en tareas académicas y científicas, en el ámbito del Departamento de Telecomunicaciones.



## Relaciones interinstitucionales

# El director del Centro Regional Córdoba del SENASA fue recibido por autoridades

La rectora Marisa Rovera junto a la vicerrectora Nora Bianconi recibió a Gustavo Zabaletta, director del Centro Regional Córdoba del SENASA. En el encuentro que tuvo lugar en la sala Pereira Pinto de Rectorado se avanzó en la renovación del convenio marco entre ambas instituciones y en la posibilidad de realizar tareas conjuntas en áreas de sanidad animal, de sanidad vegetal, inocuidad de los alimentos y en la capacitación de recursos humanos.

Participaron además el secretario de Planeamiento y Relaciones Institucionales de la Universidad, Rosendo Liboa, promotor de la reunión; la secretaria de Ciencia y Técnica Marta Dardanelli, la secretaria de Extensión, Fabiana D'Eramo, integrantes del equipo de vinculación tecnológica de la UNRC y colaboradores en distintas áreas del SENASA que llegaron junto al Director del Centro Regional Córdoba.

### Desafíos

La rectora Marisa Rovera dio la bienvenida a los visitantes. Dijo que "la concreción de este tipo de encuentro es fundamental para dar fruto a futuras acciones, estas acciones son los grandes desafíos que tenemos desde nuestro primer día de gestión. La Universidad no solo es el campus sino su relación con la sociedad. Y este encuentro es un punto de partida para nuevas acciones



**Jorge Zabaletta, director del Centro Regional Córdoba del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y graduado de la carrera de Medicina Veterinaria de la UNRC, expresó: "La visita a la Universidad busca reforzar los lazos y todo lo que tiene que ver con la vinculación y articulación en pos de ampliar la perspectiva de trabajo entre ambas instituciones"**(imagen: área de Fotografía).

concretas que sirvan para reforzar el compromiso que tenemos con la sociedad".

Jorge Zabaletta, director del Centro Regional Córdoba del SENASA y graduado de la carrera de Medicina Veterinaria de la UNRC, expresó: "La visita a la Universidad busca reforzar los lazos y todo lo que tiene

que ver con la vinculación y articulación en pos de ampliar la perspectiva de trabajo entre ambas instituciones".

Detalló que "venimos a promover la renovación de un convenio marco entre la UNRC-SENASA para en un segundo paso avanzar en convenios específicos relativos

a diferentes áreas que tienen que ver con sanidad animal, inocuidad de los alimentos y sanidad vegetal".

Rosendo Liboa, secretario de Planeamiento y Relaciones Institucionales de la UNRC, explicó que "la presencia de profesionales de la Regional Córdoba del SENASA es muy importante para nosotros por el vínculo que tiene el accionar del SENASA con distintas carreras de la Universidad y de diferentes facultades".

Dijo que "la idea es avanzar en la actualización de documentación en términos de convenio marco con el SENASA pero también vamos

a trabajar sobre la posibilidad de concretar convenios específicos, tal es el caso de la **organización de algunos cursos para operarios de la carne a través del Centro Universitario de Formación Integral** para el trabajo donde el SENASA podría estar participando".

Liboa detalló que "actualmente desde la Secretaría estamos vinculados con empresarios para poder promover la capacitación de operarios de la carne y la idea es llevar a la práctica la propuesta con la participación de la UNRC, las empresas y seguramente el SENASA, que es el organismo de control en este sector de la producción".

Agregó que "otro tema que nos interesa es conversar con gente del SENASA para la habilitación de algunos laboratorios en la UNRC relativos a diferentes áreas del conocimiento y que tienen que ver con la actividad que llevan adelante el SENASA".

"Nos interesa fortalecer los vínculos entre el SENASA y las distintas facultades, naturalmente el vínculo y la interacción es con la carrera de Medicina Veterinaria pero también la actividad del SENASA se relaciona por ejemplo con la carrera de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, y también hay vínculos con carreras de la Facultad de Ciencias Exactas", añadió.

## Jóvenes de Ucacha tendrán más plazas para alojarse en las residencias estudiantiles

Las residencias estudiantiles continúan recibiendo a jóvenes de la región en busca de alojamiento gratuito en el campus para cursar las más de cincuenta carreras de la UNRC.

En este marco, rubricó un convenio para ampliar el cupo destinado a su localidad el intendente de Ucacha, Ariel Moreyra. De tal manera, ahora serán tres en vez de una las plazas para este pueblo distante 88 kilómetros al este de Río Cuarto.

La firma se concretó tras

un diálogo de Moreyra con la rectora, Marisa Rovera; la vicerrectora, Nora Bianconi, y el secretario de Planeamiento, Rosendo Liboa.

El intendente, veterinario egresado en 2004 de la Universidad Nacional de Río Cuarto, celebró estar en el campus y, a la par del encuentro por las REU manifestó su deseo de acentuar la vinculación con la casa de estudios en "otros proyectos conjuntos". En efecto, previo al encuentro en el despacho rectoral recordó en diálogo con los medios que



semanas atrás autoridades y docentes de Agronomía y Veterinaria visitaron un tambo agroecológico sito en Ucacha. Agregó que las carreras de esta facultad son las que más interesan a los chicos del pueblo.

A través del convenio, la intendencia de Ucacha se compromete a colaborar con el mantenimiento de las residencias universitarias mediante un pago mensual ajustable por inflación que en octubre de 2003 se fijó en 26 mil pesos.



## Facultad de Agronomía y Veterinaria

# Antibióticos, producción animal y salud

Se realizó en el aula Magna de la Facultad de Agronomía y Veterinaria la Segunda jornada "Resistencia a antibióticos en la producción animal en el marco de una salud".

La resistencia a los medicamentos antimicrobianos (RAM) es una amenaza mundial para la salud y el desarrollo, y un problema que no deja de agravarse. Argentina lleva más de 30 años haciendo un seguimiento de los niveles de RAM en infecciones humanas y fue el primer país de la región en desarrollar una estrategia nacional para su control. Sin embargo, los datos sobre el uso de antimicrobianos (UAM) en la producción animal son extremadamente limitados y la cantidad de bacterias RAM en las granjas y en el entorno cercano a las granjas también es poco conocido.

Con el objetivo de generar información relevante a nivel nacional, en 2019 se formó un consorcio internacional de universidades, integrado por la Universidad Nacional de

**Se destacó el valor de promover prácticas responsables para producir alimentos y así como la necesidad de fortalecer la colaboración en pos de garantizar la salud y el bienestar de las generaciones futuras (imagen: área de Fotografía).**



Plata, la Universidad de Bristol y la Universidad Nacional de Río Cuarto, que junto al SENASA desarrollaron el proyecto Argentina Una Salud.

En este segundo encuentro, que contó con la participación de investigadores y expertos de la Universidad de Bristol, King's College de Londres y de la FAV, se presentaron los resultados más relevantes sobre la frecuencia de

presentación de bacterias marcadoras de resistencia a antimicrobianos (E. coli) en 40 granjas porcinas y 30 tambos bovinos de la región durante un año, así como los determinantes genéticos asociados a esa resistencia. Además se informó que lograron establecer el consumo medio de antimicrobianos, y la frecuencia de uso de las diferentes drogas en ambas

producciones.

Según los investigadores del Departamento de Patología Animal de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, esta información permite conocer el estado de situación de la RAM y el uso de antimicrobianos en estas producciones, información necesaria para evaluar la necesidad de diseñar medidas de control en nuestro país.

Además, se resaltó el rol del involucramiento de los productores en la investigación y en la adopción de prácticas sostenibles en la producción de alimentos. Se reconoció que los productores desempeñan un papel fundamental en la implementación de medidas para reducir el uso indiscriminado de antibióticos y prevenir la propagación de la resistencia antimicrobiana en la cadena alimentaria.

### Vínculos con la FAV

Previamente a las jornadas, los investigadores del Reino Unido se reunieron con la decana, Carmen Cholaky; la vicedecana, Bibiana Pelliza, y la secretaria de Posgrado y Relaciones Interinstitucionales, Andrea Bozo. Se destacó la importancia de la colaboración y vinculación entre instituciones de distintos países en la lucha contra la resistencia antimicrobiana. Se reconoció que este problema trasciende las fronteras nacionales y requiere un enfoque global y coordinado para su abordaje efectivo. Cabe acotar que docentes de la Facultad en diferentes oportunidades viajaron al Reino Unido para estrechar vínculos laborales e institucionales.

## La FAV reconoció a personal jubilado

Se desarrolló en el aula Magna de la Facultad de Agronomía y Veterinaria un acto por demás emotivo de reconocimiento a 43 trabajadores docentes y nodocentes jubilados de la FAV en el ciclo diciembre 2019- 2023.

**"En esta reunión deseamos expresarles nuestra más sentida gratitud y reconocimiento por su entrega, en lo laboral claro está, pero también por el sentido de pertenencia demostrada hacia esta institución", señaló la decana, Carmen Cholaky.**

Y destacó: "Vuestro compromiso y dedicación con la educación pública universitaria han dejado una marca indeleble entre las murallas y rincones de esta casa, en sus compañeros de trabajo y en miles de estudiantes y graduados que pasaron por sus aulas, laboratorios y campos.



Por eso, muchas gracias".

En representación de los docentes jubilados, hizo uso de la palabra la profesora Elena Bonadeo. Según expresó: "Permítanme decirle a mis compañeros docentes y no docentes que compartimos este tramo de nuestras vidas, en el que hubo mucho esfuerzo, muchas alegrías y logros y también objetivos no alcanzados, que ha sido un honor y un privilegio

caminar junto a ustedes. Y esto se lo digo a los que están aquí presentes, a los que no pudieron venir y a los que ya no están y permítanme nombrar a una docente de Agronomía y una de Veterinaria en representación de los que partieron pero que trabajaron a la par nuestra, que fueron Adriana Marinelli y Laura Ugnia".

Por su parte, la directora general de la Facultad,



Mónica Escalarea en su discurso consideró: "Ojalá que al terminar esta etapa como trabajadores de esta maravillosa institución hayamos podido crecer y superarnos abriendo caminos para nosotros y para los demás, asimilando experiencia. Lo más importante de todo sembrando raíces y dejando huellas de tal manera que cuando sea parte de nuestro pasado pueda sentirse como un grato y dulce recuerdo".

En este marco se presentó un video con una recopilación de fotos del personal jubilado

y se contó con la actuación del grupo "Facultativos del rock", integrado por compañeros nodocentes de la FAV, estudiantes y graduados de la Universidad que agasajaron a los presentes con la calidez de temas nacionales. Además, se entregaron presentes, entre los que se incluyeron plantas aromáticas del vivero de esta unidad académica.

### Gratitud

La Facultad agradeció a quienes participaron de esta iniciativa y a todos los que colaboraron con la actividad.



## La actividad tuvo lugar en Bahía Blanca

# Alumnos de Ingeniería presentaron trabajos en una conferencia nacional de electrónica

Un grupo de estudiantes de grado y del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería presentaron trabajos realizados en la Facultad, en el marco de las líneas del Grupo de Electrónica Aplicada de Ingeniería y del Instituto de Investigaciones en Tecnologías Energéticas y Materiales Avanzados, uno de los de doble dependencia UNRC- Conicet.

La divulgación se realizó en el Argentine Conference on Electronics (CAE2024), que se concretó en Bahía Blanca.

La ingeniera Daylen Milian

Pérez y sus pares Liván Hernández Pardo, Jaime Berrios y Manuel Vidal Cué, alumnos del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, y Milena Lahiton, alumna de Ingeniería en Telecomunicaciones, expusieron los trabajos dirigidos por los doctores Germán Oggier, Pablo de la Barrera y Facundo Aguilera, a saber:

- "Analysis of a mode transition strategy between grid-connected and islanded operation of an electrical microgrid", de Pérez,

Hernández Pardo, Aguilera, Oggier.

- "Simulation platform of a hybrid microgrid using annual projections of generation and load demand", de Berrios, Aguilera y Oggier.

- "Influence of DC-link capacitor faults in electric drives for battery electric vehicles", por Vidal Cué, Aguilera y De la Barrera.

- "Implementación de esquema de comunicación en una microrred eléctrica basada en IoT", por Lahiton, Aguilera y Oggier.



## Ingresantes asisten a una charla de higiene y seguridad

Ingresantes de Ingeniería participaron de una charla que acerca de higiene y seguridad que dio Darío Ortiz.

Se abordaron conceptos sobre procedimiento de trabajo seguro, interpretación y reconocimiento de diferentes

tipos de peligros y de riesgos. También se enumeraron los elementos de protección personal y las señalizaciones de seguridad, así como las pautas para desarrollar saludablemente actividades prácticas durante el cursado.

"Desde el área de gestión nos sentimos muy conformes porque tuvimos una linda convocatoria de alumnos, pudimos explicarles que la prioridad de la Facultad de Ingeniería es ofrecerles a ellos un entorno de trabajo

seguro y saludable para que se vayan acostumbrando a que la seguridad es un pilar muy importante para el futuro ingeniero", valoró Ortiz.

El disertante destacó la participación de los estudiantes independientemente de su procedencia. Hubo "algunos con conocimientos en el tema de seguridad por su formación

secundaria en una escuela técnica". Otros, "si bien nunca habían escuchado del tema, se sintieron reconocidos por la Facultad en su preocupación de formar a un alumno para que en su futuro como ingeniero sea un profesional que conozca y considere primordial la seguridad en su entorno académico y laboral".

## Facultad de Ciencias Exactas

### Lazos con la Asociación Mutual Soberanía

Autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales mantuvieron este lunes un encuentro con integrantes de la Asociación Mutual Soberanía para empezar a pensar proyectos conjuntos.

En este primer encuentro, los representantes de la Asociación Mutual Soberanía firmaron un convenio marco con la UNRC, con el objetivo de fortalecer los vínculos

interinstitucionales y poder empezar a generar acciones de manera colaborativa.

Ambas instituciones se comprometieron a trabajar en aspectos formativos, de capacitación e intercambio de conocimientos, generando sinergia entre el conocimiento académico científico y experiencias del sector de la economía social y solidaria.

En este marco, la decana Marcela Daniele, junto a

Teresa Quinteros, secretaria de Extensión de la Facultad y Mariana García, subsecretaria de Seguridad y Ambiente Laboral y docente de Microbiología, recibió a los integrantes de la mutual, por la cual vinieron su presidente Pedro Ramos y su gerente Farid Hid, entre otros.

#### Albores

La Asociación Mutual Soberanía surgió el 26 de mayo

de 2006 a partir de la sinergia de productores agropecuarios con el objetivo de acortar la cadena entre el productor y el asociado consumidor.

La entidad, con sede en la ciudad de Río Cuarto, brinda diferentes servicios a sus asociados y cuentan con una importante proveeduría. Recientemente lanzó el envasado de su propio dulce de leche y está entre las pioneras en producir alimentos con su propia marca: «Alimentos Soberanos».

Desde la mutual se valoró

el convenio con Ciencias Exactas de la UNRC porque les permitirá contar con asesoramientos referidos a calidad de alimentos, análisis de agua, intercambiar conocimientos con grupos de investigación, etc., mientras que a la Facultad le significará contar nuevos espacios en donde los estudiantes puedan realizar sus pasantías o prácticas profesionales y generar junto con los asociados charlas-talleres para que se acerquen al mutualismo como futuro espacio de inserción laboral.

## Rechazo del Observatorio de DD.HH. a una detención

El Observatorio de Derechos Humanos se manifestó acerca de la detención de una ciudadana. A continuación, su comunicado, "Detención arbitraria - Posición del Consejo Consultivo del Observatorio de DDHH:

Según informan distintos medios de comunicación locales, coincidentes con

información judicial obtenida por miembros del Comité Asesor de este observatorio, en el día de ayer (14 de febrero), la Policía Federal allanó la vivienda donde vive con su madre Mariela Moine en General Levalle, con el argumento de que habría realizado comentarios amenazantes contra la Ministra

de Seguridad Patricia Bullrich en la red social Facebook. A raíz de este hecho la mujer fue trasladada a Río Cuarto para que la justicia investigue el caso y se encuentra detenida e incomunicada en sede de la Policía Federal.

Familiares y funcionarios de la localidad, niegan el hecho, señalan que se trata

de una familia conocida en la localidad y que nunca tuvieron problemas de convivencia democrática. Además, Mariela Moine tiene una situación de discapacidad lo que hace que no sepa escribir bien, y por lo tanto sería incapaz de realizar una acción de este tipo, lo que agravaría la arbitrariedad de la detención.

Desde el Consejo Consultivo del Observatorio de Derechos Humanos de la

UNRC, nos solidarizamos con Mariela Moine, sus familiares y funcionarios de General Levalle, exigimos el inmediato esclarecimiento del tema y la inmediata liberación de la detenida

Por otro lado, reiteramos nuestra posición de defensa irrestricta del estado de derecho, en el que la libertad de expresión es un requisito fundamental.

Ya dijimos: NUNCA MÁS"



## Convenio con Ceres Demeter

# Exactas transferirá cepa a una empresa para mejorar el rinde de cultivos

La decana de Ciencias Exactas, Marcela Daniele, y los microbiólogos Sergio Bonansea y Christopher Kilmurray, egresados de la Facultad y socios fundadores de Ceres Demeter S.A., rubricaron el convenio de transferencia de material biológico.

La empresa hace trabajos microbiológicos en alianza con instituciones científicas y comerciantes de bioinsumos.

A partir de este convenio, el trabajo de investigación realizado por un grupo de científicos de Exactas liderados por Sergio Alemán, investigador y docente de Ciencias Naturales, será utilizado para generar mejoras en la generación de semillas para el sector agrícola.

El material es propiedad de



**El convenio, rubricado el 13 de marzo en el decanato de la facultad, fue aprobado por el Consejo Superior de la UNRC. Tendrá una duración de 36 meses**

Exactas e integra la colección de cepas de su Laboratorio de Fisiología Vegetal.

De esta manera, la Facultad le transfiere material biológico,

cuya tenencia y uso requirió ser previamente regularizado por la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de Córdoba, a través de la Dirección

General de Conservación de la Biodiversidad y Recursos Naturales, Dirección Recursos Naturales, Área de Gestión de Recursos Naturales.

A partir de ahora, se usará con propósitos de un desarrollo a escala piloto con diferentes formulados, evaluaciones de estabilidad en el tiempo de las bacterias y sobre diversas semillas de la combinación con otros productos y su producción industrial. Además, se realizarán evaluaciones de eficacia en plantas crecidas en cámara y en cultivos a campo.

El doctor Alemán explicó que dichas acciones constituyen una transferencia que es el resultado de alrededor de 20 años de trabajo en el que se desempeñaron muchos profesionales. Destacó que son investigaciones que si no fueran realizadas por científicos que dependen del Estado, difícilmente las realicen empresas privadas.

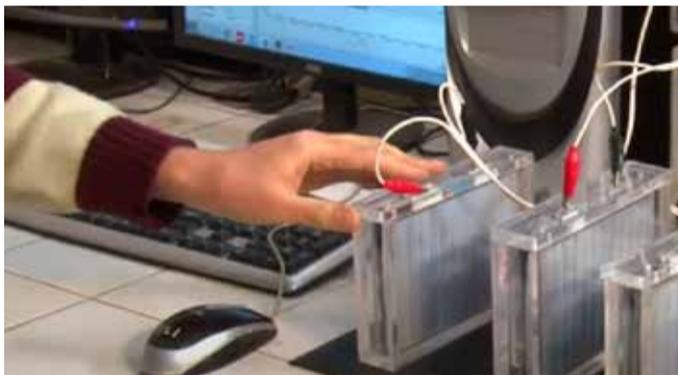
Precisó que la tarea consistió en aislar microorganismos, en este caso bacterias, que tienen acción favorable en las plantas. Así, el trabajo de investigación realizado por científicos de Exactas generará un aporte para mejorar el rendimiento de cultivos.

# Químicos desarrollan prototipo de batería avanzada que podría usarse en el sector automotriz

Científicos de Exactas bregan en pos de crear un prototipo aplicable a la fabricación de nuevas baterías para el sector automotriz y para aplicaciones emergentes.

Con sus diversas aplicaciones, las baterías convencionales de plomo-ácido (las que utilizan los autos) conforman el 60% del mercado mundial de baterías. En Argentina son producidas integralmente por las firmas Ithurbide S.A. radicada en Río Primero Córdoba y Pla-ka S.A. en su planta en Recreo, Catamarca. Las baterías avanzadas son aquellas especialmente diseñadas para tener un elevado desempeño y durabilidad.

Fernando Fungo, docente del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas y director del proyecto de investigación, explicó que, dentro de esta clasificación, las baterías que incorporan en sus electrodos elevadas proporciones de nano-estructuras de carbón, además del material activo tradicional (PbO) son un tipo de dispositivos de almacenamiento de energía



**Las baterías avanzadas son las especialmente diseñadas para tener un elevado desempeño y durabilidad.**

que vincula a las baterías con los capacitores electroquímicos de doble capa. Estas baterías, denominadas aquí Pb/C-ácido, se desarrollan en el mundo desde 2007 y han demostrado excelentes prestaciones frente a ciclos continuos de carga y descarga.

Contó que estas baterías pueden operar a niveles de carga parcial (PSoC) con una vida útil que triplica la de las baterías convencionales de Pb-ácido. "Son un excelente

reemplazo de las baterías tradicionales en el mercado automotriz", destacó.

Además, señaló que "los sistemas de arranque-parada (o start-stop) introducido por la mayoría de las automotrices en el mundo, diseñados para aumentar la eficiencia de consumo de combustible y bajar los niveles de contaminación producido por la combustión de los motores en automóviles, requieren de baterías con elevada capacidad, potencia, bajo costo operativo, y suficiente vida útil".

Con esa premisa, el grupo de investigación de Química coordinado por Fungo, propone escalar y ensayar a nivel de batería prototipo, un sistema

de electrodos que viene siendo desarrollado en forma conjunta por la UNRC y una empresa regional de fabricación de baterías (Ithurbide / Pla-Ka S.A.), con quien se ha encontrado vigente un Convenio Marco de Cooperación.

Fungo precisó que en ese sistema se emplean electrodos producidos comercialmente por la empresa, por un lado, y por el otro, materiales carbonosos de elevada superficie y bajo costo que están siendo estudiados y producidos en la UNRC para diferentes aplicaciones en baterías Pb/ácido.

Por otra parte, destacó que las empresas involucradas poseen una sólida trayectoria en la industria de las baterías, a tal punto que han desarrollado sus propios precursores, celdas, electrodos de Pb y procesos. Sus productos principales se destinan al mercado de motorización y al de almacenamiento de energías alternativas. Sus procesos productivos están totalmente integrados verticalmente: "El plomo, la materia prima fundamental del proceso, se obtiene del reciclado de

baterías usadas, las cuales provienen de los centros de distribución", precisó.

El docente indicó que a través del proyecto de investigación (PICT-T-UNRC), denominado: «Desarrollo de un Prototipo de Batería Avanzada de Pb-Ácido Para Aplicaciones Emergentes» se propone unir los esfuerzos de empresas regionales, Ithurbide / Pla-Ka S.A. y los realizados en la propia UNRC, para escalar los resultados y construir prototipos de batería avanzadas de Pb/ácido para su evaluación en laboratorio y en fábrica.

### Más allá del litio

Argentina posee una de las mayores reservas de litio del mundo en salares de altura, pero no una infraestructura consolidada para la fabricación de baterías de ion litio, líderes actuales en el almacenamiento de energía. De ahí el relieve de buscar alternativas.

El grupo de investigación que lidera Fungo impulsó una red federal de centros integrada por el Instituto de Investigaciones en Tecnologías Energéticas y Materiales Avanzados (UNRC- Conicet) y tres más de Buenos Aires, Jujuy y Tucumán para indagar en pos de procesos con el mínimo impacto ambiental.



## Vinculación social



Estudiante: Elena Demo  
Proyecto: "Retratos de Juego en Río Cuarto"

## Humanas en acción desde lo lúdico

"Retratos de juego en Río Cuarto" es un proyecto que desde Educación Física dirige Ivana Rivero. Una de sus protagonistas, la alumna Elena Demo, expresó que al participar vio "en acción"

su futuro como profesora. Al mismo tiempo, hacerlo le despertó "ganas de investigar". El proyecto se encuadró en una convocatoria gestionada por las secretarías de Vinculación Social e Institucional, Posgrado

e Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en el período 2020-2022. Los proyectos contemplaron la participación de estudiantes becarios.

## Secretaría de Extensión y Desarrollo

### Se entregaron certificaciones de proyectos de estímulo a la vocación emprendedora

Estudiantes beneficiarios de las Becas de Estímulo a la Vocación Emprendedora (EVE) recibieron sus certificaciones tras haber finalizado con el plan de trabajo PEVE (Proyecto de Estímulo a la Vocación Emprendedora) que forma parte de la cuarta convocatoria "Ricardo Roig", impulsada por el Centro de Cultura Emprendedora y la Secretaría de Extensión y Desarrollo de la Universidad.

El trayecto de trabajo incluyó actividades de formación en capacidades para emprender y el desarrollo de un proyecto emprendedor (PEVE) ligado a su área de

formación, bajo la dirección de tutores especializados en la temática (docentes de la universidad), y a través de la asistencia y coordinación de la Incubadora de Empresas de la UNRC.

Con esta entrega de certificaciones se completa el cierre de la cuarta edición de una convocatoria ya instalada como iniciativa de formación y desarrollo emprendedor para el estudiantado de la UNRC.

#### Becarios y tutores

-Joaquín Basso, Lucas Muñoz Ruiz, Martina Valenzuela; docente tutor: Facundo Aguilera. Cristian Gloss,

Gabriel Mamondez; tutor: Federico Aguirre (Facultad de Ingeniería)

-Jerónimo Bernal, Martín Bosco, Victoria Frías; docente tutor: César Barbero Valentina Fernández y Valentina Pereyra; tutora: María Molina (Facultad de Ciencias Exactas).

-Santiago y Simón Cometto González; docente tutor: Américo Degioanni. Tamara Lucero, Virginia Nesman; tutor: Jorge Tissera. Luciana Manero, Ayelen Rodríguez; tutora: Catalina Castañeira. Pilar Marquez Llorens, Tician Quintana; tutora: Romina Bellingeri (Agronomía y Veterinaria).

## Estudiantes pueden presentar proyectos para UPAMI

Secretaría de Extensión y Desarrollo llama a estudiantes avanzados de la Universidad a presentar propuestas para dar talleres en el programa UPAMI.

La actividad será rentada y las inscripciones se registrarán hasta el miércoles 27 de marzo. El programa Universidad

para Adultos Mayores Integrados posibilita a los afiliados al PAMI de Río Cuarto y región acceder a diferentes talleres para construir nuevos conocimientos y vínculos, reformular sus proyectos de vida en función de sus intereses y seguir aprendiendo.

Este año la convocatoria tiene entre sus ejes promover la autonomía de las personas mayores y su participación social.

Los alumnos avanzados que quieran presentar proyectos deben entrar en <https://bit.ly/Upami2024>

## Instituto IDAS

### La UNRC ofrece resonador magnético nuclear

La Universidad Nacional de Río Cuarto cuenta con un equipo de resonancia magnética nuclear (RMN). "Con este equipo podemos determinar de manera muy precisa la composición de muestras de muchísimos tipos de sustancias provenientes de la industria agroalimentaria, farmacéutica, biocombustibles, estudios ambientales y muchas otras áreas", informó el director del Instituto de Desarrollo Agroindustrial y de la Salud, uno de los de doble dependencia UNRC- Conicet. Darío Falcone hizo saber además que a este servicio pueden acceder empresas, instituciones o particulares con un costo muy accesible.

Con la RMN se puede identificar y cuantificar mezclas, adulteraciones, degradación de componentes o pureza. Es una técnica muy versátil, altamente confiable y, a diferencia de otros métodos, no necesita calibración.

Los interesados pueden contactar al doctor Falcone escribiendo a: [rfalcone@exa.unrc.edu.ar](mailto:rfalcone@exa.unrc.edu.ar).

## Secretaría Académica

### El 27 se inscribirá para talleres de orientación vocacional

El miércoles 27 será la primera inscripción del año para los talleres de orientación vocacional destinados a estudiantes del último año del nivel secundario. Para anotarse hay que llamar al teléfono fijo 0358-4676112 de 10 a 12 y de 14 a 16 o ir al Área de Orientación Vocacional, oficina 10 de Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Los talleres son presenciales, con cuatro alternativas horarias y, solo para quienes viven en la región, virtuales.

#### Días y horarios con modalidad presencial:

- Lunes, de 15 a 17.
- Miércoles, 8.30 a 10.30.
- Miércoles, también de 15 a 17.
- Viernes, de 15 a 17.

#### Día y horario para talleres virtuales:

- Jueves, de 17 a 19.

La extensión es de cuatro encuentros, uno por semana.

Los talleres se harán todo el año y las inscripciones serán el último día hábil de cada mes. **Más datos:** [ovocacional@ac.unrc.edu.ar](mailto:ovocacional@ac.unrc.edu.ar), [www.facebook.com/ovocacionalunrc?locale=es\\_LA](http://www.facebook.com/ovocacionalunrc?locale=es_LA)

## Facultad de Ciencias Económicas

Asuntos Estudiantiles

Curso de ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA CONTABLE

Nivelación en Contabilidad

Presencial & Distancia

Inicio: 4 de abril. Link de inscripción: <https://forms.gle/6H7y5iQ4opPnVDMV7>



## Misceláneas

### Cronía suma presencia en bases de datos internacionales

Cronía, publicación de Ciencias Humanas, ha sido incorporada por dos bases de datos a nivel mundial: Matriz de Información para el Análisis de Revistas (*MIAR*) y *Malena*. Marcela Tamagnini, coordinadora del comité editor de Cronía, expresó satisfacción por cuanto ambas indizaciones revisten importancia en tanto garantizan el acceso gratuito a la información y el uso sin restricciones de los recursos digitales. Asimismo, se informó que **sigue la convocatoria a presentar artículos para el dossier** "Estado, políticas públicas y asociaciones agrarias". Prácticas, saberes y disputas de sentidos en torno a los agronegocios (Argentina, finales del siglo XX y principios del XXI)". Más datos: [www.hum.unrc.edu.ar/cronia-convocatoria-para-presentar-contribuciones-para-el-volumen-20-ano-2024/](http://www.hum.unrc.edu.ar/cronia-convocatoria-para-presentar-contribuciones-para-el-volumen-20-ano-2024/)

### Especialista en docencia superior

Yamila Clerici, docente de la Facultad de Ciencias Económicas, se recibió de especialista en Docencia en Educación Superior. Su tesis, "Identificación de factores que inciden en la apropiación del lenguaje disciplinar contable", fue dirigida por la magíster Graciela Lecumberry.

### Seminario: desigualdades comunicacionales

El jueves 11 y el viernes 12 de abril se dará el seminario de posgrado "Derechos y desigualdades comunicacionales, culturales y digitales en Argentina. Una perspectiva federal". Se llevará a cabo de 9 a 12 y de 14.30 a 17.30, en el aula 108 del pabellón 3 de la UNRC. Más datos: [ecarniglia@hum.unrc.edu.ar](mailto:ecarniglia@hum.unrc.edu.ar)

### Libro: doce casi gobernadores de Córdoba

En Córdoba se presentó el libro "Coca sin fernet: Córdoba y los gobernadores que no fueron", coordinado por Desirée Osella, docente de la Universidad Nacional de Córdoba, y Rebeca Camaño Semprini, par que integra el Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas, de la UNRC-Conicet. Refiere a 12 candidatos que perdieron elecciones provinciales desde comienzos del siglo 20: Julián Amenábar Peralta, Juan Cafferata, Elpidio González, José Aguirre Cámara, Pedro Frías, Raúl Bercovich Rodríguez, Guillermo Johnson, Humberto Volando, Liliana Olivero, Oscar Aguad, Luis Juez y Mario Negri.

### Inscripciones a curso para examen Toefl

Hasta el viernes se inscribe al curso preparatorio para rendir el examen Toefl. Las clases, a cargo del Departamento de Lenguas de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad, empezarán el lunes de 12 a 14. Más datos: [t.preparation.course@gmail.com](mailto:t.preparation.course@gmail.com)

### Seminario en Ingeniería

"Trayectorias y perfiles de estudiantes de Ingeniería", es el seminario que empezará el 26 de abril. Se encuadrará en la segunda cohorte de la Diplomatura Superior en Docencia Universitaria en Ingeniería. Inscripciones: <https://forms.gle/ocsPMLeAusviaX2w6>

### Pasantías en Exactas

Hasta el 5 de abril se encuentra abierta la convocatoria para que los docentes puedan presentar propuestas de pasantías educativas que se realizarán este año en Ciencias Exactas, informó la Subsecretaría de Vinculación Educativa de la facultad. Más datos: [vinculacion@exa.unrc.edu.ar](mailto:vinculacion@exa.unrc.edu.ar)

### Jornada a campo en La Aguada

Este jueves desde las 8 la Facultad de Agronomía y Veterinaria hará una jornada a campo en su establecimiento "Pozo del Carril", en la localidad de La Aguada. Tras la presentación habrá una recorrida y referencias teórico-prácticas sobre cultivo de maíz.

## Acción Social del Personal de la Universidad Nacional de Río Cuarto

### Sodio y sal: recomendaciones



**En Argentina, se estima que el consumo de sal es muy elevado:** 10-12 gramos por día; la OMS recomienda menos de 5 gramos diarios (1 cucharadita). Además, se calcula que la mayor cantidad de sal que consumimos proviene de los alimentos procesados, y no de la que añadimos al cocinar o comer.

**Sal y sodio.** Muchas veces usamos estos términos indistintamente, pero son diferentes. La sal es un compuesto que abunda en la naturaleza y está formada por el mineral sodio, responsable del sabor salado. Los alimentos naturales (frutas, verduras, legumbres y carnes frescas) aportan pequeñas cantidades de sodio que son las que nuestro organismo necesita para su funcionamiento.

**Tipos de sal.** La sal (cloruro de sodio) es la principal fuente de sodio en nuestra alimentación. Pero podemos distinguir entre la visible, aquella que agregamos al cocinar o servir las comidas en la mesa, y la invisible, que proviene fundamentalmente de alimentos procesados (por ejemplo: fiambres, embutidos, caldos, conservas, etc.), que aportan alrededor del 70% del sodio consumido.

La sal tiene múltiples usos en la elaboración de alimentos: conservar, aportar humedad, textura, color, entre otros. Además de añadirse específicamente como sal, el sodio se incorpora como parte de aditivos, es decir compuestos que cumplen funciones específicas, por ejemplo: leudantes químicos (bicarbonato de sodio), resaltadores del sabor (glutamato de sodio), conservantes (lactato de sodio), etc.

**Alimentos con mayor contenido de sal.** Los que aportan mayor cantidad son: panificados, galletitas, productos de copetín; productos cárnicos; quesos,

sopas, caldos, aderezos y conservas. Algunos alimentos contienen elevada cantidad de sal y no son salados, ya que suelen presentar otros ingredientes que enmascaran su sabor.

**Alimentos ultraprocesados.** Son productos obtenidos a partir de la combinación de ingredientes procesados con cantidades generalmente pequeñas de alimentos sin procesar o mínimamente procesados. Incluyen la adición de ingredientes industriales, aditivos y conservantes que incorporan exceso de grasas, azúcares y/o sodio/sal. Suelen tener gustos muy marcados (exageradamente dulces o salados, por ejemplo) y en general, vienen listos para consumirse o para calentar y, por lo tanto, requieren poca o ninguna preparación culinaria. La incorporación habitual de los productos ultraprocesados no ayuda a mejorar la calidad de la alimentación porque aportan baja o nula cantidad de vitaminas, minerales y fibra, con exceso de grasas, azúcares y/o sal.

#### Sugerencias

**Busca la etiqueta.** En la tabla nutricional, mirá el contenido de sodio por porción, compará con otro producto similar y elegí el de menor valor de sodio. En la lista de ingredientes, identificá si tiene sal añadida y/o algún aditivo con sodio.

**Reducí la sal en casa.** Moderá el consumo de alimentos procesados. Cociná sin sal y, de ser necesario, agregá un poco tras la cocción. Evitá el salero en la mesa, también contribuye a desarrollar un hábito saludable en los niños. Realzá el sabor de las comidas con hierbas aromáticas frescas, especias, jugo de limón, ajo, etc. Aumentá el consumo de frutas y verduras.

Fuente: [www.argentina.gob.ar](http://www.argentina.gob.ar)

## Preocupación del decano de Ingeniería sobre la situación pública en general y la universitaria en particular

En mi rol de decano de la Facultad de Ingeniería de la UNRC y como miembro de la comunidad universitaria nacional, deseo compartir con ustedes mi profunda preocupación por la situación que atraviesa la educación pública en general y la educación universitaria pública en particular, así como también el Sistema Científico Nacional.

Centrarse únicamente en aspectos presupuestarios minimiza la problemática. Las políticas nacionales han tomado un rumbo que se alejan a lo establecido por la legislación vigente en cuanto al rol que el Estado debe cumplir en materia de educación y desarrollo científico y

tecnológico. Por otro lado, y a la par de los graves problemas presupuestarios, los miembros de las comunidades universitaria y científica venimos sufriendo una lamentable campaña desde el gobierno nacional de desprestigio que pretende poner en duda el papel fundamental de la educación en el desarrollo integral de nuestro país.

La educación y el desarrollo científico y tecnológico son pilares fundamentales para el progreso de nuestra nación. La educación no solo brinda empleabilidad, sino también preserva nuestra cultura, diversifica el desarrollo, fortalece la democracia y fomenta la innovación. Por

Por Julián Durigutti

otro lado, la ciencia nos proporciona conocimiento y soluciones a problemas, mientras que la tecnología impulsa la innovación, mejora la calidad de vida y contribuye al desarrollo económico.

Es imperativo que el Estado no delegue estas funciones a ningún sector. Debe ser el garante de que la educación y el acceso al conocimiento estén al alcance de todos los ciudadanos. La falta de presupuesto es solo un eslabón en una cadena de medidas que amenazan con retirar al Estado como protector de una educación de calidad,



sin arancelamiento, laica e irrestricta. Desde 1949, este mecanismo ha demostrado ser un destacado y exitoso medio de ascenso social, proveyendo bienestar y desarrollo a nuestra sociedad.

Es por eso que desde el lugar institucional que me toca,

acompañó todo pedido que se enmarque en:

- El cese de las campañas de desprestigio y la apertura de canales de diálogo para definir, en conjunto, políticas públicas que permitan potenciar/mejorar el sistema educativo universitario y el sistema científico nacional.

- La restauración de un presupuesto que permita el normal funcionamiento de las instituciones educativas universitarias nacionales.

- El cumplimiento de lo establecido en la ley 27.738 que aprueba el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030.

Por último y acompañando lo expresado por los Rectores a través del CIN, coincido que sostener el valor estratégico que la educación universitaria pública tiene, sobre todo para un país que atraviesa tantos problemas estructurales, Es Responsabilidad de Todos.

## Presupuesto: preocupación desde Exactas y Humanas

Este lunes, se desarrolló la primera sesión del año del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales. El principal tema de debate fue el presupuesto universitario.

Durante la sesión, la decana Marcela Daniele se refirió a la gran preocupación que hay por la insuficiencia del presupuesto universitario y la incertidumbre respecto al funcionamiento del sistema de ciencia y tecnología.

En este primer encuentro del Consejo Directivo se dio lectura y tratamiento a la nota elaborada por la Asamblea de Trabajadores de Ciencia, Técnica y Educación Superior,

que cuenta con el aval de más de 400 trabajadores y estudiantes de nuestra institución. La nota manifiesta una gran preocupación por la situación que atraviesa nuestro país en materia económica, política y social, por el sistema científico y tecnológico, y cómo este contexto repercute en nuestra casa de altos estudios. Entre los asuntos entrados, la secretaria técnica de la Facultad brindó un informe pormenorizado de la ejecución presupuestaria de Exactas en el año 2023. Sobre esta temática, la decana hizo hincapié en la necesidad de contar con una estudiada planificación

presupuestaria que garantice, en primera instancia, el desarrollo de las actividades académicas de grado durante el primer semestre.

Entendiendo lo insuficiente del presupuesto de 2023 reconducido para este año, pero con la premisa de garantizar la actividad de grado, el Consejo Directivo aprobó la planificación presupuestaria de los \$8.561.088 asignados a la fecha por el Consejo Superior a la Facultad, correspondiente al 50% del presupuesto reconducido.

### Comunicación

En tanto, el Departamento

de Ciencias de la Comunicación “se suma a la enorme preocupación expresada tanto por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), por las conducciones de distintas universidades nacionales, por nuestra propia conducción universitaria, por distintas facultades de nuestra universidad así como por distintos colectivos de esta casa de estudios, frente al congelamiento del presupuesto universitario a valores de noviembre de 2022. Un presupuesto ya exiguo para el año 2023 y absolutamente insuficiente para el normal funcionamiento y la continuidad de las actividades científicas, académicas, de vinculación

de nuestra universidad para este 2024. Nadie es ajeno al ritmo inflacionario que se desató fundamentalmente tras la devaluación de diciembre de 2023 y de los incrementos de más del 400 % interanuales en muchos de los servicios públicos (por ejemplo, la electricidad/EPEC); del 500 % en los insumos de librería o de más del 250 % en lo que respecta al transporte, por marcar tan solo algunos ejemplos. Este impacto inflacionario no sólo impedirá a la universidad funcionar en los próximos meses si no media una recomposición, sino que ha llevado a sueldos de pobreza para la mayor parte de sus trabajadores.”



## Agronomía y Veterinaria se relaciona con Educación local y provincial en derredor de huertas escolares

Carmen Cholaky y Bibiana Pelliza, decana y vicedecana de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNRC, se reunieron con autoridades municipales y provinciales. Se trata de Mercedes Novaira y Georgina Losser, de la Secretaría de Educación de la

Municipalidad de Río Cuarto y el subinspector regional de Escuelas Primarias de los departamentos del sur de Córdoba, Horacio Madini.

El objetivo fue dialogar acerca de una solicitud que realiza la autoridad provincial, para que la Facultad de

Agronomía y Veterinaria ofrezca una capacitación a docentes de escuelas primarias públicas, referida al desarrollo e implementación de huertas escolares para los centros educativos del Departamento Río Cuarto de la Cuarta Región Escolar.

